



AÑO II • NÚM. 06

PUBLICACIÓN DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS / INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

JULIO-AGOSTO DE 2007

ISSN 1870-4697  
PUBLICACIÓN BIMESTRAL / JULIO-AGOSTO 2007 / AÑO II / NÚM. 06

# FOLIOS

PUBLICACIÓN DE DISCUSIÓN Y ANÁLISIS



**IEEJ**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

[www.ieej.org.mx](http://www.ieej.org.mx)

## ► Movimientos sociales: los rostros de la acción colectiva

- LUIS EMILIO MARTÍNEZ
- ANGÉLICA BAUTISTA LÓPEZ
- SALVADOR ARCIGA BERNAL
- RICARDO ERNST MONTENEGRO
- JORGE MENDOZA GARCÍA

ADRIÁN ACOSTA SILVA  
 MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ  
 CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH  
 SERGIO GARVAL (PINTOR)



**DIRECTORIO**

Doctor José Luis Castellanos González  
CONSEJERO PRESIDENTE

**CONSEJEROS**

Licenciada Rosa del Carmen Álvarez López  
Licenciado Víctor Hugo Bernal Hernández  
Licenciado Sergio Castañeda Carrillo  
Licenciado José Tomás Figueroa Padilla  
Licenciado Armando Ibarra Nava  
Licenciado Carlos Alberto Martínez Maguey

Licenciado Manuel Ríos Gutiérrez  
SECRETARIO EJECUTIVO

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Licenciado José Antonio Elvira de la Torre (PAN)  
Licenciado Guillermo Arturo Gómez Reyes (PRI)  
Maestro Roberto López González (PRD)  
Licenciado Amarante Gonzalo Gómez Alarcón (PT)  
Licenciado Hugo Valdivia Ochoa (PVEM)  
Maestro José Negrete Naranjo (CONVERGENCIA)  
Licenciada Tabita Hernández Ortega  
(ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA)  
Licenciada Lizet Gámez Ferrero  
(NUEVA ALIANZA)

**REVISTA FOLIOS**

Víctor Hugo Bernal Hernández  
DIRECTOR GENERAL  
director\_folios@ieej.org.mx

Alejandro Vargas Vázquez  
DIRECTOR EDITORIAL  
editor\_folios@ieej.org.mx

**CONSEJO EDITORIAL**

Ivabelle Arroyo  
Jaime Aurelio Casillas Franco  
José de Jesús Gómez Valle  
Juan Luis Humberto González Silva  
Mario Edgar López Ramírez  
Martín Mora Martínez  
Sergio Ortiz Leroux  
Gabriel Pareyón  
Moisés Pérez Vega  
Héctor Raúl Solís Gadea

Karla Sofía Stettner Carrillo  
SECRETARIA TÉCNICA

Juan Jesús García Arámbula  
DIAGRAMACIÓN Y ARTE DIGITAL

Martín Mora Martínez  
COORDINADOR DEL DOSSIER

Los artículos y la información contenida  
en la revista *Folios* son responsabilidad  
de sus autores. El Instituto Electoral del  
Estado de Jalisco es ajeno a las opiniones  
aquí presentadas. Se difunden como parte  
de un ejercicio de pluralidad y tolerancia.

Artista invitado: Sergio Garval, PINTOR  
Portada: *Náufragos*, de la serie "Náufragos", óleo sobre tela, 2006  
Contraportada: *Ofelia*, óleo sobre tela, 2006

**CONTENIDO**

**4 La sociedad que se mueve.**  
De la tradición a los enfoques teóricos  
contemporáneos  
» LUIS EMILIO MARTÍNEZ

**13 El ideal democrático y la dinámica social**  
» ANGÉLICA BAUTISTA LÓPEZ

**20 La difícil construcción de la democracia**  
» SALVADOR ARCIGA BERNAL

**30 Psicología política y movimientos sociales  
en América Latina.**  
Algunas notas para el análisis y la práctica  
» RICARDO ERNST MONTENEGRO

**37 De los movimientos sociales a los  
movimientos armados**  
» JORGE MENDOZA GARCÍA

**47 Suplemento Artes**  
» SERGIO GARVAL (PINTOR)

**49 Botarium**  
El Leviatán posburocrático  
» ADRIÁN ACOSTA SILVA

**55 Polirica**  
El cuarto sol  
» MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ

**59 Biblioteca de Alejandría**  
Javier Hurtado, *Las agrupaciones políticas  
nacionales en la vida democrática de México*  
» CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH

# La naturaleza proteiforme de lo social

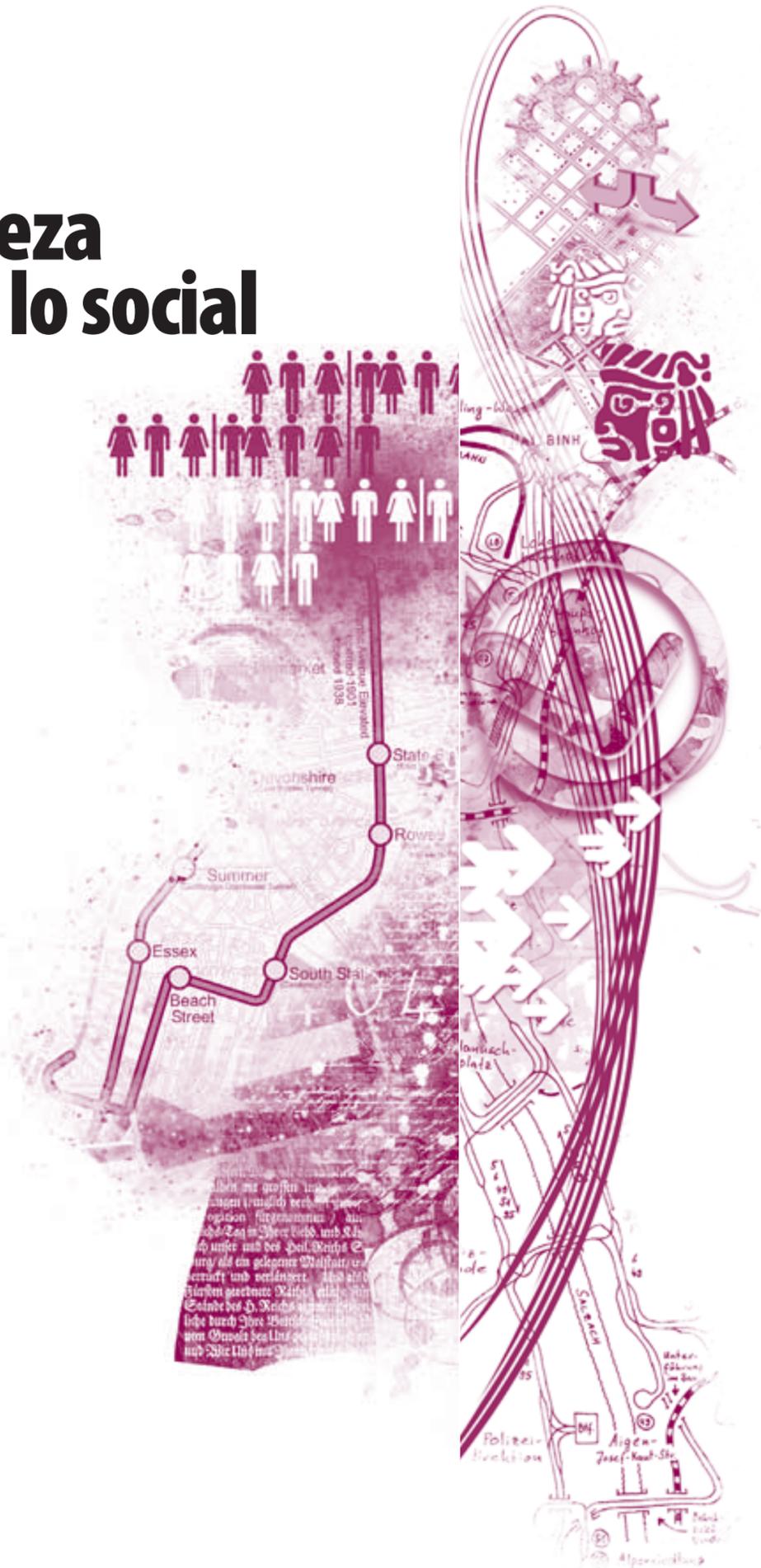
¿Qué tienen en común la protesta reciente sobre "el placazo", las acciones peatonales en contra del proyecto de alta velocidad en López Mateos o los paseos nocturnos en bicicleta, todos en Guadalajara? Su novedad, dirán muchos. Su aparición "como coyuntura", dirán otros más académicos. Su común denominador: las controversias sobre movilidad y proyectos urbanos. Su "grilla", dirán los eternos y maliciosos escépticos. Todas esas características y, también, todas las que se nos ocurran ahora o en otro momento. En efecto, el común denominador es que se trata de ejemplos de movimientos de la sociedad, de efervescencias políticas en el sentido más correcto y menos corrompido del término, de acciones colectivas con diferentes matices y que confluyen para evidenciar las facetas heterogéneas que dibujan a la sociedad.

Por eso, porque se trata de meros ejemplos que sirven para visibilizar la proteica composición de lo social, este número de *Folios* dedica su *dossier* a hincarle el diente al extraño, manoseado y volátil tema de los movimientos sociales; así, como convencionalmente se denominan en terrenos de las ciencias sociales. No es extraño, por lo mismo, que este número presente algunas reflexiones variopintas alrededor del tema, considerando elementos conceptuales, definiciones, tipologías, formas de acción y consecuencias sociales. Lo que une al conjunto de escritos aquí reunidos es, abusando de las identificaciones, su espíritu sociopsicopolítico, para emplear una palabreja que invite al trabalenguas. O su raigambre dentro de la vieja tradición psicosocial que tanta falta hace a la hora de analizar esta expresión de la acción colectiva. Porque, ¿no es verdad, curioso lector, que los movimientos sociales siempre son materia de la sociología, la ciencia política y hasta la economía política, y pocas o ninguna de la psicología social?

Es evidente que la reflexión sobre lo político parece ser zona exclusiva para los analistas políticos (cualquier cosa que signifique dicha denominación), los politólogos, los expertos de la ciencia política y, a veces, abogados metidos a lo político vía los partidos. En efecto, procurar una reflexión que vincule lo político con lo social, haciendo el experimento de no recurrir una vez más a los expertos ya referidos o a sus émulos en la sociología, es una apuesta contenida en este número de *Folios*. Dicho al paso, y en honor a la verdad, hay que enfatizar que este *dossier* ratifica la claridad que tiene el Instituto Electoral del Estado de Jalisco sobre una publicación como esta que tienes en tus manos: se trata de un órgano de reflexión y de educación cívica que completa la tarea alrededor de los procesos electorales.

Pero ya nos estamos yendo por los cerros de Úbeda. Volvemos a los movimientos sociales. Conviene señalar algunas coordenadas para la lectura de los artículos y el debate, si les parece:

En primer lugar, la idea de que eso que convencionalmente se conoce como movimiento social es un cascarón vacío, inservible para analizar la acción colectiva en sus formas actuales.



En segundo, que los rasgos que usualmente caracterizan a los movimientos, a saber: intencionalidad, discurso, prácticas, identidad, liderazgo... son meros tipologizadores que resultan insuficientes y claramente reificadores.

En tercer lugar, que la subyacente racionalidad de los movimientos sociales no aparece por ningún lado a la hora de enfrentarse al análisis vivo y que, por el contrario, existen enormes dosis de afectividad, sinsentido, contagio o imitación que no siguen reglas lógicas.

En cuarto, que la presencia de lo volátil y lo inestable, antípodas de las definiciones clásicas, es lo que salta a la vista en la mayoría de los movimientos contemporáneos.

En quinto lugar, que el añadido de "nuevo" a los movimientos sociales inexplicables desde la perspectiva convencional, no es sino una ingenua fe en las palabras que se parece mucho a la que hay detrás de matices como "todos" y "todas", "chiquillos" y "chiquillas", "diputados" y "diputadas", etcétera, como si la palabra fuera un objeto mágico que disolviera los entuertos y las desigualdades.

En sexto –y para no prolongar la enumeración–, que en realidad no existen los movimientos sociales sino confluencias de civilidad, colectividades emergentes, agencias comunes, impulsos concurrentes.

Para debatir estas afirmaciones están los artículos del *dossier*. En el entendido de que resulta absurdo pretender una glosa de lo que a ellos les ha tomado decenas de folios, no haremos ninguna presentación de sus contenidos, sino que nos ceñiremos a la idea de que sean autores: autores, autoridades que hablen para que los demás les respondamos, voces que presenten algunas ideas para el debate, responsables de sus propias aseveraciones. Porque, claro, a nosotros sólo nos corresponde la cortesía de recibirlos con los brazos abiertos en este número y de lanzarles como provocación estas líneas de fuga ancladas en las voces de Sloterdijk, Bauman, Sennett, Castoriadis, Foucault, nuestro "santo y seña".

Porque estamos convencidos de que el debate es el mejor amigo de la inteligencia; que la cortesía no significa coincidencia forzada; que no se puede hablar desde la distancia de un tema como el que nos ocupa sin provocar, muy maliciosamente, que la colectividad de autor y lectores, se meta al berenjenal de discutir, discentir y renovar la manera de pensar la acción colectiva y lo cívico-entendido-como-lo-real-político. A final de cuentas, la voluntad, la libertad, la ilustración y la agencia son categorías filosóficas casi desaparecidas de las ciencias sociales contemporáneas, y que conviene recuperar para entender la íntima naturaleza social de los mal llamados movimientos sociales. A la postre, lo que se obtiene como conclusión es la inutilidad, la sinrazón dispendiosa de cualquier forma de mediación política: partidos, instituciones, aparatos de gobierno: *mediapolítica*, como trasto inútil que conviene erradicar.

¿Qué tienen en común los ejemplos citados al inicio de este escrito? ¿Son movimientos sociales? Al final de la lectura del *dossier* (o en el momento en que se les antoje), ustedes decidirán si realmente importa categorizarlos. □



# La sociedad que se mueve.

## De la tradición a los enfoques teóricos contemporáneos



**CUANDO LAS DEMANDAS ENARBOLADAS** por los jóvenes, las minorías sexuales, los grupos étnicos, las feministas, los pacifistas y los ecologistas saltan a la palestra del espacio público, uno puede distinguir el colorido de la diversidad, la trascendencia de demandas que sensibilizan por conformarse al nivel común de la vida cotidiana y la festividad de la movilización que retoca el tono gris de las épicas revolucionarias. Más, si uno se detiene y observa con detenimiento el cuadro: el colorido, la expresividad y la emotividad que se despierta *in actu*, devienen en inquietud por la poca armonía y los contrasentidos que emiten los trazos. Pero sabemos ya, junto con el arte, que lo que sensibiliza no es únicamente lo armónico, lo idílico o bello; sino también lo que desentona, lo discordante. El cuadro de la movilización social atrae la mirada por la amplia gama de colores que en ella se suceden. Pero también trastoca, porque a pesar de ser un cuadro que pertenece a la misma colección de la vida contemporánea, aparece aún discordante al conjunto de las piezas que ésta nos tiene reservada.

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES** que pugnan por el reconocimiento de sus identidades son un signo distintivo de las sociedades plurales y democráticas. Los movimientos sociales de este tipo evocan tensiones en el entramado social, reestructuración de las subjetividades, una reformulación del panorama político, pero sobre todo son una paradójica muestra del despunte de lo social, apuntalado en una creciente individualización y que toma forma en un fenómeno colectivo. La acción de los movimientos sociales es, en sí misma, un signo de los cambios y los problemas que cruzan a las sociedades contemporáneas; muestran la eclosión de nuevas identidades en el horizonte sociopolítico, y develan de forma álgida la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad característica de la sociedad en la que vivimos.

\* Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y candidato a Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede México.



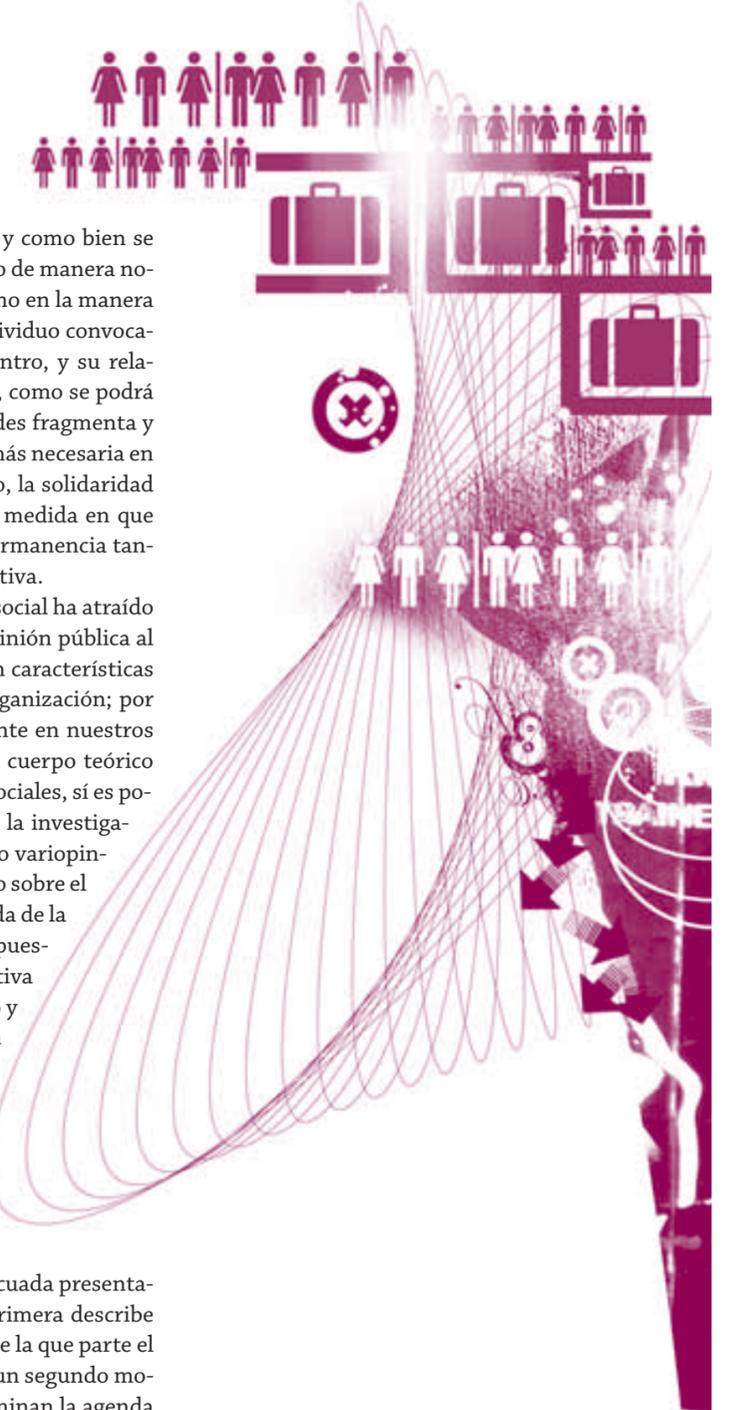
**LA MOVILIZACIÓN SOCIAL** entrado el siglo XXI, y como bien se ha señalado de forma recurrente, ha cambiado de manera notable no solamente en el tipo de demandas sino en la manera de conformarse. Movimiento, demanda e individuo convocado han cambiado sus coordenadas de encuentro, y su relación es ahora menos nítida. Paradójicamente, como se podrá observar, la complejidad de nuestras sociedades fragmenta y potencializa la movilización social, la vuelve más necesaria en cuanto brinda espacio para el reconocimiento, la solidaridad y la afirmación de la identidad, en la misma medida en que problematiza las tareas de conformación y permanencia tanto de actores, como de proyectos de raíz colectiva.

**TAL COMO SE PODRÁ APRECIAR**, la movilización social ha atraído la mirada de los científicos sociales y de la opinión pública al ser un fenómeno recurrente y siempre rico en características que develan cambios sociales y formas de organización; por ello, la reflexión teórica es profusa y abundante en nuestros días. Si bien no se puede decir que exista un cuerpo teórico unificado que dé cuenta de los movimientos sociales, sí es posible intentar describir, dentro del campo de la investigación social, una secuencia evolutiva del cuadro variopinto que presentan los estudios que se han hecho sobre el tema. Esto es, la secuencia puede ser formulada de la siguiente manera: la preponderancia de la respuesta estructural al problema de la acción colectiva (marxismo y funcionalismo), el advenimiento y el auge de los enfoques del actor racional en los estudios de la acción colectiva, así como la preponderancia del tema de la identidad colectiva en los llamados “nuevos movimientos sociales”.

**LO QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTA** es un somero recuento de los enfoques teóricos más relevantes que han dado cuenta de los movimientos sociales. Así pues, para una adecuada presentación, el artículo se divide en dos partes: la primera describe de manera introductoria la tradición teórica de la que parte el análisis de los movimientos sociales, para en un segundo momento exponer los enfoques teóricos que dominan la agenda de los estudios contemporáneos sobre el tema.

### LA TRADICIÓN Y SU DIVISIÓN POR EL ATLÁNTICO

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**, como tales, han estado presentes en la historia a partir del largo proceso de conformación de las sociedades modernas, esto es, el fenómeno colectivo está ligado a la instauración de instituciones como los Estados nacionales y a procesos sociales y cambios estructurales vin-



culados con el surgimiento del capitalismo (Tarrow, 1997; Tavera, 2000). Ello tal vez describa, intuitivamente, lo intrincado de la relación, que llega hasta nuestros días, entre las estructuras estatales y la acción colectiva, así como a los procesos sociales que derivan del capitalismo y la movilización social (especialmente obrera). Es decir, el carácter marginal del análisis de la acción colectiva está ligado a la formación de grandes estructuras y procesos.

**ASÍ PUES, EL MOVIMIENTO OBRERO** fue el referente empírico por excelencia al consolidarse el capitalismo en las sociedades occidentales. Es por ello que autores como Sydney Tarrow se refieren a Carlos Marx y Federico Engels como los primeros teóricos de los movimientos sociales, pues lograron observar que “el problema de la acción colectiva estaba enraizado en la *estructura social*” (1997: 36). Según Marx, las contradicciones de clase, plenamente desarrolladas, darían la pauta para que el proletario se involucrara en la acción colectiva de tipo revolucionario. Pero en el guión de la lucha de clases se pasan de largo dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, nunca se explica el porqué un individuo (en este caso el obrero) toma parte en la acción colectiva, y en segundo, tampoco se sabe bien a bien cómo es posible la articulación interna de los movimientos y la consecuente maduración de la protesta en un movimiento de clase.

**EL CONFLICTO EMANADO** de las condiciones sociales (Marx), la organización del movimiento (Lenin) y los marcos “culturales” que posibilitan el consenso sobre los objetivos (Gramsci) son temas que trascienden el análisis marxista del movimiento obrero y han dado pie para el análisis de la acción colectiva en las sociedades de hoy en día. Esto quiere decir que problemas de corte sociológico como la conformación, la organización y la articulación de la acción colectiva son aspectos propios que pasaron de largo en la explicación emanada del marxismo clásico. En resumen, el modelo se agota cuando sostiene que las causas de la movilización se localizan sólo en la forma en que se estructura la sociedad capitalista, es decir, la conformación del actor colectivo debía ser la respuesta a las contradicciones de clase.

**LA NATURALEZA DE LA ACCIÓN** colectiva no la ubicaban en el conflicto que surgía de las contradicciones sociales, sino que ésta era una respuesta de naturaleza psicosocial a los desequilibrios y desajustes de lo que para los funcionalistas era el sistema social. Sin duda las teorías que recibieron mayor atención y crítica hasta entrados los años sesenta

**EL MOVIMIENTO OBRERO FUE EL REFERENTE EMPÍRICO POR EXCELENCIA AL CONSOLIDARSE EL CAPITALISMO EN LAS SOCIEDADES OCCIDENTALES**



fueron la teoría de la sociedad de masas<sup>1</sup> y la teoría del comportamiento colectivo.

**EL ENFOQUE DEL COMPORTAMIENTO COLECTIVO** (que trabaja desde la tradición del estructural funcionalismo y tiene como principal referente los estudios de Neil Smelser) es uno de los primeros intentos por sistematizar el análisis de la acción colectiva. El comportamiento colectivo es en estos términos un producto de situaciones no estructuradas, de crisis o de tensión, que reflejan una disfunción en los procesos de institucionalización de la vida social (Melucci, 2002; Smelser, 1996; Tavera, 2000). El carácter sintomático de todo comportamiento colectivo (ya sean estallidos colectivos de pánico o acciones más articuladas en torno a cambios en normas y valores) pone en primer plano las “tensiones” que acontecen en la estructura social; esto quiere decir que el origen del comportamiento colectivo se encuentra ahí donde “algo no está funcionando de manera fluida a través de las instituciones” y posibilita la agregación y cooperación de individuos en torno a deficiencias o injusticias sociales. Esta agregación y cooperación en el colectivo está cimentada en creencias generalizadas de carácter místico o épico, que dejan ver un fuerte ideal de reestablecimiento del orden y de lo que se pretende sea el correcto funcionamiento de la sociedad.

**SEGÚN LA OPINIÓN DE JEAN L. COHEN**, estudioso de la relevancia de los movimientos sociales dentro del contexto de la sociedad civil, los enfoques tradicionales de la acción colectiva de vertiente norteamericana, aún cuando tienen notables diferencias entre ellos, se pueden articular en torno a los siguientes principios:

**EXISTEN DOS TIPOS DE ACCIÓN:** la institucional-convencional y no-institucional-colectiva. La segunda es el tipo de acción que no está orientada por las normas sociales vi-

<sup>1</sup> La lectura hecha por la teoría de la sociedad de masas estuvo marcada por el ánimo de las sociedades occidentales producto de los acontecimientos bélicos de la primera mitad del siglo xx, por la fuerza demostrada por movimientos como el nazismo y el fascismo, pero sobre todo por la pujanza del proceso de modernización en las sociedades industriales. Al introducirse la modernización con tendencias socialmente disgregadoras y enajenantes como la burocratización, la industrialización y la urbanización, se instauró un tipo de sociedad de masas con características precisas que señalan, por un lado, una pérdida de autoridad por parte de las élites que dirigen las instituciones (políticas), y por otro, una atomización, enajenación y aislamiento social producto de la erosión de la “comunidad”. Este cuadro produce relaciones sociales amorfas y enajenadas al verificarse una retracción de los individuos hacia relaciones sociales de tipo primario, como la familia; erosión de los vínculos sociales intermedios, como las comunidades locales; y el alejamiento de los grandes centros de decisión y conducción social, como la esfera de la burocracia estatal. Es por ello que la desarticulación del cuerpo social, (particularmente de las instancias mediadoras e intermedias de las relaciones sociales) produce sentimientos de ansiedad y alienación en los individuos fácilmente traducibles a un arrobamiento de las masas por líderes carismáticos y a una predisposición a comportamientos extremos. Se precisa entonces sólo de una desestabilización social o una recesión económica para que surja una movilización de masas. Alienación y anomia social son el campo fértil para que las masas se expresen de forma irracional, temperamental y violenta (Tejerina, 1998; Tavera, 2000).

gentes, sino formada para enfrentar situaciones indefinidas o inestructuradas; la tensión resultante y el descontento que producen estos estados de anomia social llevan al comportamiento colectivo; pero principalmente ambos enfoques (la teoría de masas y la del comportamiento colectivo) “ven en la *muchedumbre* el átomo más simple de la anatomía de la conducta colectiva. Todo teórico de la misma enfatiza las reacciones psicológicas ante la desarticulación [...] y con ello queda revelado un sesgo implícito hacia una concepción de la conducta colectiva: como respuesta irracional o no racional al cambio” (1988: 9).

**AHORA BIEN, PARA ALBERTO MELUCCI** (1994), las respuestas estructurales al problema de la acción colectiva son poco convincentes a la hora de definir al actor que supone todo movimiento social: para el marxismo, la acción colectiva aparece en una forma de *actor sin acción*, ya que el actor está previamente diseñado a partir de las condiciones sociales que los hombres parecen tener en común; y para las teorías del comportamiento colectivo, la acción colectiva aparece en forma de *acción sin actor*, es decir, son acciones que se conforman a partir de una suma accidental de acontecimientos individuales, son irracionales y se caracterizan por ser reactivas a las crisis del sistema.

#### LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES. EN POS DEL INTERÉS Y DE LA IDENTIDAD

**LAS AMPLIAS MOVILIZACIONES** de finales de la década de los sesenta dieron la puntilla a los enfoques tradicionales y empujaron hacia una nueva teorización sobre el análisis de la acción colectiva. El desplazamiento de la teoría se dio en dos grandes direcciones: la que siguió la vertiente angloamericana con el llamado *paradigma de la movilización de recursos*, y la que tomó el análisis europeo que se denominó *paradigma orientado hacia la identidad* (Cohen, 1988).

**EN NORTEAMÉRICA**, el enfoque de la *movilización de recursos* surge como respuesta al agotamiento que demostraban las teorías del comportamiento colectivo para dar cuenta de las novedosas y variadas formas de manifestación social que estaban sucediendo en las décadas de los sesenta-setentas, pero muy significativamente por el auge y la influencia de la elección racional que animó la obra *La lógica de la acción colectiva* del economista Mancur Olson (1991). En ella fue donde encontraron respuesta al endeble supuesto de que los actores colectivos estaban guiados por actitudes irracionales y no normadas, es decir, por la preeminencia de creencias y sentimientos característicos; siendo que, por

**LAS RESPUESTAS ESTRUCTURALES AL PROBLEMA DE LA ACCIÓN COLECTIVA SON POCO CONVINCENTES A LA HORA DE DEFINIR AL ACTOR QUE SUPONE TODO MOVIMIENTO SOCIAL**



**LA MOVILIZACIÓN REQUIERE DE UNA NECESARIA GESTIÓN Y REGULACIÓN DE LOS RECURSOS PARA SER EFICAZ**

el contrario, rasgos distintivos de los movimientos sociales, como la organización y las estrategias, respondían a un tipo de actor calculador y racional.

**A ELLO SE DEBE QUE LA TEORÍA** de la movilización exponga que las acciones colectivas con mayor significado e importancia para el análisis son aquellas que están encaminadas al cambio institucional (Jenkins, 1994). Esto supone que la acción colectiva, a diferencia de las teorías del comportamiento colectivo y de masas, es tomada como una prolongación de las actuaciones institucionalizadas. El recorte del tipo de acción colectiva que privilegia el paradigma de la movilización de recursos, es decir, aquella del tipo racional y co-institucional, desplaza la mirada hacia los aspectos fijos, verificables e identificables de la acción colectiva.

**SIGUIENDO LA LÓGICA DE ESTE MODELO**, se observa que la formación y el éxito (consecución de fines) de una acción colectiva depende en un primer momento de la disposición y el control de recursos para la movilización. Los recursos, en tanto, son de naturaleza diversa, pues involucran tanto bienes materiales o tangibles como el dinero con el que se cuenta, los locales a disposición, etcétera; como bienes intangibles o no materiales que se expresan en las habilidades y destrezas organizativas de carácter especializado (o no), del que hacen uso las organizaciones para asegurarse de un “capital” que redunde en la satisfacción de las demandas. La movilización requiere de una necesaria gestión y regulación de los recursos para ser eficaz. Desde un enfoque organizacional-empresarial se pone de relieve que la fuerza de un movimiento social destaca por observarse un tipo de organización profesional que respalda la movilización social.<sup>2</sup>

**AHORA BIEN, NO OBSTANTE** la importancia de los recursos disponibles para la movilización y de sus modalidades de organización, los autores adscritos a este paradigma han ido otorgando un mayor interés hacia los procesos de interacción entre la acción colectiva y el ambiente político. El supuesto principal en el que se apoya este enfoque es que las personas participan en un movimiento social en la medida en que se abren campos de acción y posibilidades políticas (Tarrow, 1997). La importancia que se le confiere a las oportunidades políticas, como principal incentivo para la formación y desarrollo de la acción colectiva, pone de manifiesto una relación de tipo causal entre la movilización y el entorno político, pues son las oportunidades

<sup>2</sup> Esta teoría distingue entre movimiento social, las organizaciones formales o informales que lo componen, las organizaciones de apoyo, las asociaciones de un movimiento social y el sector dispuesto a la movilización (Tavera, 2000).

políticas las que explican en mayor medida los tiempos (el cuándo) y los motivos (el porqué) que están detrás de la aparición de las manifestaciones sociales.<sup>3</sup> De esta manera, con el término “estructuras de oportunidades políticas” se alumbra una específica e importante relación entre la acción colectiva y su ambiente, pues de la evaluación de dimensiones consistentes del contexto político se extraen recursos potencialmente explotables y razones suficientes para la movilización. Según la opinión de Sydney Tarrow, “los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en qué son vulnerables las elites y las autoridades” (1997: 49).

**LAS DIFERENTES CORRIENTES** que se inscriben dentro del paradigma de la movilización de recursos no dejan de sobrestimar el carácter estratégico de los actores, y subestimar los procesos que actúan en el nivel menos visible de la acción colectiva, es decir aquellos procesos referentes a la subjetividad, a la construcción de identidades colectivas y al necesario despliegue de solidaridades para que la acción colectiva suceda. De hecho, las respuestas ensayadas al problema del *gorrón* (*free rider*) son poco satisfactorias si se mantienen en el mismo nivel de acción estratégica; en cambio, “si uno ve la solidaridad y la identidad como metas de la formación de grupos, aparte de otras metas, es que se puede entender que, respecto de esas metas, la acción colectiva no tiene costos” (Pizzorno, 1988: 21).

**LAS TRANSFORMACIONES CUALITATIVAS** de la acción colectiva se observan en diferentes aspectos. Entre ellas destacan: *las bases de la participación*, pues más que corresponder con una ubicación estructural fija abarcan un amplio y difuso espectro de grupos y sectores sociales, como los jóvenes, las mujeres o la minorías sexuales. De igual forma, a los movimientos sociales no les caracteriza

<sup>3</sup> La relación específica entre acción colectiva y entorno político se sustenta en las observaciones ya hechas por Tocqueville con respecto a que los Estados centralizados y fuertes producían una sociedad débil caracterizada por poca participación y mayor tendencia a los brotes de acciones de confrontación y violencia, mientras que los Estados débiles articulaban de mejor forma la participación abierta y la acción colectiva convencional (Tarrow, 1997).



una *ideología* fija, ni se les puede encasillar en las tradicionales coordenadas políticas de izquierda-derecha, liberal-conservador, pues exhiben un pluralismo de ideas, de valores y de creencias. En las *quejas* y *factores de movilización* se observa un desplazamiento hacia temas de naturaleza cultural y simbólica traducidas a demandas de tipo identitario, que muy lejos de demandar reivindicaciones sólo de tipo económico (como el movimiento obrero), acusan un reconocimiento de aspectos y significados construidos en la vida cotidiana. También dejan ver una diseminación de la diferencia entre público y privado, lo cual ha dado paso a una singular *politización de lo privado*: las demandas contienen cargas individuales de identidad afectiva, biológica y sexual. Estos rasgos distintivos redundan en un tipo de *relación entre individuo y movimiento* caracterizada por amplios márgenes de flexibilidad y opacidad, ya que al no existir contenedores externos que determinen la acción colectiva, ésta depende en gran medida de elecciones personales y de consecuentes empeños para construir identidades colectivas. Se produce así una notoria y urgente *necesidad de definición de los individuos*, por lo cual la acción dentro del movimiento se vuelve una compleja mezcla de confirmaciones tanto individuales como colectivas de la identidad. Y finalmente, las demandas planteadas por los movimientos están lejos de ser resueltas por las vías tradicionales de participación en las democracias occidentales (partido, sindicato, grupos de interés, etcétera), al grado de observarse *rasgos refractarios a la lógica política* (como el interés limitado en la toma del poder), lo cual representa un serio desafío a la construcción de un ordenamiento político que solvante las tensiones entre diversidad social, movimientos y sistema político (Gusfield *et al.*, 1994: 6-8; Laraña, 1999; Melucci, 1991; Offe, 1993).

**ASÍ PUES, PODEMOS CONCLUIR** que en la investigación contemporánea se destacarán dos vetas de análisis de los movimientos sociales: desde una perspectiva angloamericana, la organización y el interés; y desde una perspectiva europea, el tema de la identidad y su vínculo con los cambios sociales de mayor calado. Pero, no cabe duda de que si de algo se puede obtener algún consenso, es de la apreciación de que los movimientos sociales son una pieza clave del horizonte sociopolítico contemporáneo. Los movimientos sociales, vistos hoy en día, son actores imprescindibles en nuestras sociedades, ampliando la mirada de lo que la política puede ser más allá de su carácter institucional, y de su expresión en partidos, sindicatos, etcétera. □



## BIBLIOGRAFÍA

- COHEN, J. L. (1988): "Estrategia o identidad: paradigmas teóricos nuevos y movimientos sociales contemporáneos", en *Teoría de los movimientos sociales*, Cuadernos de Ciencias Sociales, Secretaría General-FLACSO, San José, pp. 3-42.
- GUSFIELD, J., Johnston, H., Laraña, E. (1994): "Identities, grievances, and new social movements" en Gusfield, J., Johnston, H. y Laraña, E. (comps.) *New social movements. From ideology to identity*, Temple University Press, Philadelphia, pp. 3-35.
- JENKINS, J.C. (1994): "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales" en *Zona Abierta*, (69), pp. 5-49.
- LARAÑA, E. (1999): *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza, Madrid.
- MCADAM, D., McCarthy, J., Zald, M. (eds.) (1999): *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid.
- MELUCCI, A. (1991): *L'invenzione del presente. Movimenti sociali nelle società complesse*, Il Mulino, Bologna.
- (1994): "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales" en *Zona Abierta*, (69), pp. 153-180.
- (2002): *Vida cotidiana, acción colectiva y democracia*, El Colegio de México, México.
- OFFE, C. (1992): *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid.
- OLSON, M. (1991): *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*, Limusa/Noriega Editores, México.
- PIZZORNO, A. (1994): "Identidad e interés", en *Zona Abierta*, (69), pp. 135-152.
- SMELSER, N. J. (1996): *Teoría del comportamiento colectivo*, FCE, México.
- TARROW, S. (1997): *El poder en movimiento*, Alianza, Madrid.
- TAVERA, L. (2000): "Movimientos sociales" en *Léxico de la política*, FLACSO/FCE, México.
- TEJERINA, B. (1998): "Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores" en Ibarra, P., Tejerina, B. (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, pp. 111-138.



ANGÉLICA BAUTISTA LÓPEZ\*

# El ideal democrático y la dinámica social



## INTRODUCCIÓN

Cuando unos y otros argumentan que la situación social y política de México en la actualidad es altamente promisorio, debido a que –por fin– hemos alcanzado una sociedad democrática, se asumen dos supuestos. El primero, se refiere al sistema político que dicen ya es democrático. El segundo implica que ese sistema político denominado “democrático” ha permeado ya la sociedad, por lo que no sólo en la política se supone la presencia de la dichosa democracia, sino en la vida social, en su conjunto.

**AMBAS AFIRMACIONES SON FALSAS.** La democracia no es la característica que define ni a la vida social ni a la vida política de México. Pero esta afirmación puede generar controversia e incluso rechazo, con su simple mención, casi en cualquier ámbito; esto porque en el terreno de la difusión masiva se ha reiterado el gran logro que, para la sociedad mexicana, representa la democracia. Se dice también que ese espacio de difusión masiva es la opinión pública. Esto también es falso. La opinión pública no es la que editorializan los medios; tampoco es la opinión personal de unos cuantos que se expresan en ellos.

**EL PRESENTE TRABAJO BUSCA ARGUMENTAR** que, efectivamente, la democracia no es la forma de hacer política en nuestro país, ni la forma de elegir a los gobernantes. Busca, también, argumentar que la vida social en México tampoco es democrática; porque es inalcanzable. Pero también se busca identificar a los espacios que la inalcanzable democracia trastoca.

**EL IDEAL DEMOCRÁTICO**, siendo de esta manera, representa un motor que alienta la dinámica social actual. De hecho, esa es su cualidad esencial. Esta característica se manifiesta en el ámbito de la opinión pública, que no es el espacio de la difusión masiva. En ese sentido, el presente trabajo aborda también la dinámica social en la que la opinión pública discute y disputa, arduamente, los preceptos del ideal democrático.

\* Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

## 1. LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE HACER

**ES CASI SABER POPULAR** que la democracia es un régimen político, en el que la soberanía reside en el pueblo, y que ésta es ejercida por el mismo, de manera directa o indirecta. También es un saber generalizado el que la palabra democracia significa “gobierno del pueblo”.

**LO QUE DEL PRESENTE SABER SE DERIVA** es que ésta es una forma de gobierno en la cual el poder para cambiar las leyes y las estructuras de gobierno, así como el poder de tomar todas las decisiones de gobierno, reside en la ciudadanía, pues tanto el gobierno federal como los municipales y delegacionales son legitimados por la voluntad soberana, radicada en el pueblo, a través del voto. Se trata –dicen– de un sistema en el que todas las decisiones (sean legislativas o ejecutivas) son tomadas por los ciudadanos mismos.

**PERO ESTE SABER POPULAR** también incluye el reconocimiento de que dicho argumento no corresponde con la realidad. Dado que el referente histórico que nos lleva a la Atenas griega, se nos aparece con una visión democrática extremadamente romántica, en la que todos los ciudadanos decidían el curso de la vida pública, porque eran pocos, resulta sencillo comprender la necesidad de “otra” democracia.

**LOS EXPERTOS ARGUMENTAN** que la democracia en la antigua Atenas era directa, pero siendo millones los ciudadanos en las sociedades actuales, se argumenta otra opción de democracia con representantes escogidos mediante elecciones libres, que actúan representando los intereses de los ciudadanos. A ésta se le denomina democracia representativa.

**LA ARGUMENTACIÓN TIENE PROBLEMAS SERIOS**, desde su concepción misma. Para que opere, se requiere que los ciudadanos, revestidos de esta condición por sus atributos demográficos (edad y lugar de residencia), se trasmuten en ciudadanos participativos. De tal suerte que aquéllos que decidan no participar, quedan fuera de la determinación de sus representantes, que de todas formas “los representarán”.

**LA DEMOCRACIA**, además de ser el poder del pueblo, según los expertos, es un sistema sociopolítico y económico de personas libres e iguales; no sólo ante la ley, sino en las relaciones sociales en la vida cotidiana. En este sentido, la democracia es una aspiración muy elevada, que proyecta a las sociedades a un estado “ideal” en el que todas las personas son “iguales”, en derechos y obligaciones y “libres”, para hacer, pensar y soñar. ¿Qué libertad y qué igualdad puede ofrecer una democracia representativa, en la que sólo algunos –muy pocos– participan?

**LA POLÍTICA CONTESTA** a esta interrogante con un tengamos paciencia: algún día, todos los ciudadanos, convencidamente, participarán.



**EL PROBLEMA ESTRIBA EN** considerar que una democracia imperfecta o en ciernes, coadyuva, para decirlo tecnocráticamente, a ese futuro promisorio que, cual tierra prometida, algún día llegará. Es un problema porque la gran mayoría de las personas, que no participan no son incluidas en el diseño del hacer y el normar (ejecutivo y legislativo), que los incluye. ¿A qué igualdad y a qué libertad podrán de esta manera acceder?

**ROBERT DAHL**, teórico político del siglo XX, propone cinco criterios para definir el ideal democrático: 1) libre acceso de todos los ciudadanos a la actividad política, lo que significa que antes de que se adopte una decisión, todos los miembros deben tener en cuenta todas las posibilidades; 2) igualdad de voto, que implica que cada ciudadano tiene uno y que éstos poseen el mismo valor; 3) comprensión ilustrada de la vida política en general, por parte de los ciudadanos; 4) los ciudadanos ejercen el control final sobre la agenda política; y 5) inclusión de todos los ciudadanos adultos y residentes, en la vida política.

**EN OPINIÓN DE DAHL**, si no se cumplen todos estos criterios significa que hay ciudadanos que están en inferioridad frente a otros. Siguiendo este argumento, se trataría de sociedades en las que sus ciudadanos son de una y de otra categoría, lo que por obvia razón implica que no son iguales y que tampoco son libres.

**SEGURAMENTE HABRÁ** entre quienes escuchan, aquellos que se pregunten, ¿y qué novedad hay en ello? La cuestión estriba en considerar que los espacios de difusión de los argumentos de los políticos, entiéndase medios de comunicación, indican lo contrario. Pero más aún, estos espacios de difusión a los que me refiero han sido también trasmutados, para ser ungidos con el nombre impactante de “opinión pública”.

## 2. LA DEMOCRACIA COMO ARGUMENTO LEGITIMADOR

**LA OPINIÓN PÚBLICA** no es lo que nos dicen los medios. No es tampoco lo que algunos ciudadanos dicen en los medios. De hecho, la opinión pública no es los medios de comunicación, de ninguna manera. Los teóricos de la opinión pública la consideran una suerte de pensamiento social, que se constituye mediante un proceso, que incluye varias etapas. Young (1991) describe el proceso de formación de la opinión, con cinco etapas. En la primera:

...algún tema o problema comienza por ser definido por ciertos individuos o grupos interesados, como un problema que exige solución. El problema puede haberse desarrollado como resultado de fuerzas inesperadas o imprevistas, tales como una catástrofe física, o bien derivar de alguna actividad voluntaria, como por ejemplo una feria en la comunidad, un programa educacional o alguna prolongación de las funciones de la comunidad. En cualquier caso, la esencia de esta primera etapa es un intento de definir la cuestión en términos tales que permitan la discusión por parte de individuos y grupos (Young, 1991: 15).

**YA ESTABLECIDO EL TEMA**, la segunda etapa es de exploración. Nos dice este autor que “vienen entonces las consideraciones preliminares y exploratorias. ¿Cuál es la importancia del problema? ¿Es éste el momento de encararlo? ¿Es posible darle solución? Estos aspectos pueden ser explorados en charlas, debates abiertos, crónicas y editoriales en la prensa, debates o comentarios radiales, y por otros medios de comunicación. También durante este período, individuos o grupos pueden emprender investigaciones con el fin de descubrir los hechos relacionados con la cuestión y las posibles soluciones. En nuestros días puede tener enorme importancia en esta etapa, la intervención del experto. Cuando se han formulado los informes de las investigaciones, pueden servir de base para nuevas consideraciones. En algunos casos, una minoría interesada en el problema, un grupo comercial u obrero o una asociación reformista, toma una parte activa no sólo en lograr una definición más precisa del asunto, sino también en estimular el interés general por la cuestión” (Young, 1991: 16).

**ESTA SEGUNDA ETAPA**, como hemos podido ver, es la que toca a los medios de comunicación, pero no sólo a ellos, sino a la sociedad en pleno, en todos los espacios de conversación en los que haya interés, duda, temor o algún sentido de importancia, en torno al tema en cuestión.

**EN UN TERCER MOMENTO** “pasamos a otra [etapa] en la cual se adelantan soluciones o planes posibles. Apoyos y protestas están a la orden del día, y se produce a menudo una acentuación de las emociones. Puede aparecer, en considerables proporciones, la conducta de masas, y frecuentemente los aspectos



**“EN LA REALIDAD, EN UN SISTEMA REPRESENTATIVO, LA MINORÍA PUEDE NATURALMENTE SEGUIR PRESIONANDO PARA OBTENER UNA MODIFICACIÓN”**

racionales del problema se pierden en un diluvio de estereotipos, *slogans* e incitaciones emocionales. Esta etapa es importante porque en ella la cuestión se bosqueja con caracteres muy marcados y al tomar decisiones los hombres están controlados no sólo por valores racionales, sino también por valores emocionales. En otras palabras, en la formación de la opinión, en las sociedades democráticas, intervienen a la vez consideraciones racionales e irracionales” (Young, 1991: 16).

**ESTA ES UNA ETAPA CRUCIAL** en la formación de la opinión pública, o de las corrientes de opinión. Es el momento en que se definen y se decantan los contenidos ulteriores de las disputas cotidianas. Posteriormente “de las conversaciones, discursos, debates y escritos, los individuos alcanzan cierto grado de consenso” (Young, 1991: 16). Se trata de una cuarta etapa de definiciones. Pero no es el punto final de este proceso.

**YOUNG APUNTA UNA QUINTA ETAPA**, en la que se pone en práctica lo acordado. En este punto nos indica que “en la realidad, en un sistema representativo, la minoría puede naturalmente seguir presionando para obtener una modificación” (Young, 1991: 17). Esto en realidad supone que el proceso de formación de la opinión pública no culmina, sino que se trata de un proceso constante. Esto es lo que permite argumentar el surgimiento de expresiones de protesta y de los movimientos sociales.

**ESTE RECORRIDO ES IMPORTANTE** para considerar que la opinión pública que se manifiesta en las sociedades expresa los intereses de grupos y personas diversas, pero que su cualidad como *pública* le es conferida por la conjunción de pensamientos y sentimientos colectivos, que se expresan de numerosas maneras. Esto supone también un espacio de consenso o de disenso en el que, en la dinámica social, no hay distinciones. En la disputa cotidiana todas las personas toman posición (cuando hablan y cuando callan). Se trata de un proceso que sólo opera desde la igualdad.

**NO ES ASÍ** en el terreno de los medios de comunicación. Pero como vimos, el espacio de los medios es sólo una etapa en el proceso. Cumple una función, pero no define posiciones ni delimita lo consensual respecto al disenso.

**ES EN ESTE SENTIDO** que los argumentos referidos a la democracia, plasmados en los medios y expresados desde una perspectiva totalizante, son la expresión de una búsqueda de legitimidad de un modelo político y de una forma de hacer política, más que la expresión de una sociedad que *ya sea democrática*.

### 3. LA DEMOCRACIA EN LA DINÁMICA SOCIAL

**COMO YA SE ADELANTÓ**, si hay en el proceso de la opinión pública una posibilidad asequible de debatir, argumentar y decir, asumiendo la esencia de seres libres e iguales, es en la dinámica social, excluyendo los intereses de los políticos, del dinero y de los medios de comunicación, en donde se expresa el ideal democrático. Este ideal que fracasó en el diseño político de lo público, se ubica nítidamente en la expresión pública de lo político. Lo político es todo lo que sucede *entre* nosotros. Bajo esta manera de definirlo, lo político es lo psicosocial. Su abordaje tendría que ubicarse ahí, en la relacionalidad.

**LA RELACIONALIDAD COMO CONCEPTO** supone que si bien son los seres los que interactúan y establecen vínculos, ésta no se ubica en ellos. Supone también que en ella hay contenido, pero no es lo que contiene. Dentro de todos los supuestos que este concepto arroja también se ubica la realidad objetivada, nuestros estilos, nuestras formas, nuestros argumentos, la distinción cultural, localista, culturalista de los grupos sociales, el arte, la pintura, la arquitectura, la escultura, el arreglo y la composición de nuestros objetos, objetivan la relacionalidad. Pero esta relacionalidad no *está* en los estilos, en las formas, en los argumentos, etcétera.

**LA POSIBILIDAD A LA QUE APUNTA** el presente trabajo es la de identificar la viveza y el tono de la vida democrática de nuestra sociedad, considerando que ésta es la única vía posible para nutrir el ideal democrático de la vida social. Siendo desiguales y careciendo de libertad, las disputas cotidianas, que aparentemente nos alejan, son la única alternativa para, desde el ideal democrático, alcanzar nuevas formas de sociabilidad que, al tiempo, logren desde los espacios más recónditos de nuestra esencia racional e irracional, nuevos acuerdos y formas de ser y hacer (colectivas), que cuestionen primero y trasciendan después, aquello que aún nos ata a una vida muy lejana de aquel ideal que dicen que se objetivó en la Atenas griega. ☐

**LO POLÍTICO ES TODO LO QUE SUCEDE ENTRE NOSOTROS. BAJO ESTA MANERA DE DEFINIRLO, LO POLÍTICO ES LO PSICOSOCIAL**



### BIBLIOGRAFÍA

- COLLINS, R. (1995): *Cuatro tradiciones sociológicas*, UNAM, México.
- ELSTER, J. (1995): *Psicología política*, Gedisa, Barcelona.
- HELLER, A. (1988): *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.
- IBÁÑEZ, T. (1994): *Psicología social constructivista*, U. de G., Guadalajara.
- LORENZO, C. P. L. (2001): *Fundamentos teóricos del conflicto social*, Siglo XXI de España Editores, Madrid.
- MAFFESOLI, M. (2005): *La transfiguración de lo político*, Herder, México.
- MCLEISH, J. (1984): *La teoría del cambio social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MOSCOVICI, S. (1996): *Psicología de las minorías activas*, Morata, Madrid.
- SABUCEDO, C. J. M. (1996): *Psicología política*, Síntesis, Madrid.
- SLOTERDIJK, P. (2002): *El desprecio de las masas*, Pre-Textos, Valencia.
- TARROW, S. (1997): *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Universidad, Madrid.
- YOUNG, K. (1991): *La opinión pública y la propaganda*, Paidós, México.



# La difícil construcción de la democracia



**EN ESTE TRABAJO SE SUBRAYA** la importancia del juego entre universos simbólicos, entre sistemas de creencias y modelos culturales, en tanto que el proceso cardinal para los movimientos sociales, es el de la inclusión y creación de una definición compartida de los problemas en dicho universo. Nos vamos a referir a aquellos elementos que olvidamos por obvios, porque son parte del secreto en que se sustenta la certeza de nuestra vida cotidiana, los cuales constituyen el principal obstáculo para la emergencia de los movimientos sociales.

**PODEMOS EMPEZAR DICHIENDO**, que lo que en su momento fue cierto para los dioses, lo es ahora para las ideologías. Debemos recordar, en este sentido, que las ideas están dotadas de vida; que las poseemos y a la vez nos poseen; que siempre nos impulsan y nos orientan para obrar. Esto se manifiesta en la atmósfera trascendente e imperceptible que rodea a las ideas, en tanto que nos inspiramos en ellas para poder vivir; ellas se constituyen en el universo en que se origina, se organiza y desarrolla el sentido de nuestra vida; lo anterior supone la autonomía que les permite actuar sobre nosotros, sus creadores.

**LAS IDEOLOGÍAS, COMO LOS DIOSSES**, son el producto vivo de nuestros espíritus, las que una vez creadas colectivamente, subyugan a las comunidades que en estas se reconocen e identifican (Morín, 1981). Ellas son abstractas con relación a los dioses, ya que no tenemos la posibilidad de personificarlas, sin embargo se sustentan en el mismo proceso de idealización, y se manifiestan de la misma manera que los dioses, por razón de las creencias. A través de ellas nos poseen, y así las identificamos con nuestras necesidades, con nuestras esperanzas, con nuestras aspiraciones, con nuestras experiencias, con el orden de nuestra vida.

\* Profesor Investigador en la UAM-Iztapalapa.

**EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LOS PROBLEMAS ILUMINA LAS SITUACIONES DESDE LAS CUALES OBSERVAMOS Y DEFINIMOS LOS CONTORNOS DE NUESTRO MUNDO**

**HABRÁ QUE OBSERVAR CÓMO COMBATIMOS** por nuestras ideas, para estar al tanto de cómo, a través nuestro las ideologías, se resguardan. Cómo, para respaldar este “proceso natural” de defensa, utilizamos la descalificación de la ideología contraria; de sus argumentos, de sus portavoces y de sus apoyos. Proceso normal alrededor del cual, establecemos criterios que nos permiten proteger nuestras certezas; así, por ejemplo, todo “pensamiento decente” no puede más que confirmar nuestras propias ideas y, por lo tanto, todo lo que lo contradice sólo puede suponerse deshonesto. Y así, vamos construyendo la objeción, el razonamiento que adopta la forma de desdén, de desprecio, de descrédito a la idea contraria.

**ES EN ESTA ATMÓSFERA** que los “nuevos problemas” se revelan como antagónicos de las ideologías; es en este contexto que se nos aclara, que en el discurso los problemas sólo aparecen y se incorporan a la existencia social, para señalar e indicar quiénes son virtuosos y útiles, quiénes peligrosos o despreciables, qué acciones serán penalizadas y cuáles recompensadas (Edelman, 1991). Es decir, que el reconocimiento social de los problemas ilumina las situaciones desde las cuales observamos y definimos los contornos de nuestro mundo; y, por lo tanto, al asumir un espacio de la “realidad natural” como problemático, reconocemos la condición desde la que mirábamos el mundo.

**SÍ DE ACUERDO CON LO SEÑALADO**, los problemas son la condición en que las creencias manifiestan la importancia relativa de los acontecimientos, entonces aquellas creencias que “no son problemáticas”, constituyen atmósferas dispensadas a la preocupación y al interés social, y componen el universo de la normalidad, del orden social reconocido. En otras palabras, los problemas constituyen el espacio de las condiciones, desde las cuales se perciben situaciones extraordinarias, situaciones anormales, todas aquellas situaciones que cuestionan socialmente las creencias establecidas, y su universo de significado.

**ASUMIR QUE LOS PROBLEMAS SOCIALES** son construcciones ideológicas, supone reconocer que las condiciones que lastiman a ciertos grupos, a ciertas personas no se convierten, ni necesaria ni automáticamente, en problemas. Que son situaciones que pueden existir durante siglos sin establecerse

como problemas: la gente común, los derechos humanos, la libertad, la pobreza, el desempleo y la discriminación contra las minorías y las mujeres son hoy en día reconocidos como problemas. Pero hay que recordar que durante siglos de historia, éstas fueron consideradas situaciones normales, características del orden natural.

**PERO ENTONCES,** ¿cómo se explica que no sean reconocidos como problemas? La respuesta parece sencilla. Uno puede decir que se debe a que pertenecen a la realidad conocida por todos, la que comúnmente utilizamos, aquella que nos permite decir con voz firme que las cosas son así, lo que más bien nos muestra que así es como entendemos, miramos y nos comportamos frente a nuestra realidad. Contemplado en perspectiva, es aquéllo que nos ofrece la sensación de haber existido siempre, y por lo tanto, la naturalidad de la certeza, esta sensación se sustenta en premisas ideológicas tan difundidas en el lenguaje cotidiano que no se las piensa, ni se las reconoce en absoluto, sino que se las acepta como expresión del modo en que está constituido naturalmente el mundo.

**ENTONCES, EL RECONOCIMIENTO SOCIAL** de los problemas es la luz que ilumina la realidad desde la cual las personas observan el mundo y definen los contornos del mundo social. Esto supone reconocer, que en todo momento las personas somos socializadas para ver el mundo de cierta manera y reconocer solamente ciertos problemas. Parece que en la construcción de los problemas converge la formación del sí mismo en la esfera social, en tanto procura la interminable reconstitución de las estructuras sociales, de las causas políticas, de las instituciones y del reconocimiento de posturas morales, que en conjunto constituyen el universo de las relaciones ideológicas.

**ESTO PRESUME QUE LA REALIDAD,** y la comprensión de los procesos por los que la gente explica, describe y justifica el mundo en que vive, es una construcción social. En la que los términos con los que vivimos, describimos y entendemos el mundo, son artefactos sociales situados históricamente, los cuales son creados en el proceso de la interacción social. En este sentido, el horizonte de com-



prensión es salvaguardado y prevalece a través del tiempo, de acuerdo con la incidencia de los procesos sociales. Entonces, las explicaciones y las discrepancias de la realidad se convierten en formas de acción social antagónica que se combaten. Es decir, cada sociedad desarrolla ideologías, sistemas de creencias y de representaciones, de valores y de normas, que justifican y mantienen el orden de relaciones sociales establecido; y esto supone compartir culturalmente atribuciones, en las que se sustenta el conocimiento que nos suministra las definiciones sociales. Hablamos del conjunto de creencias que nos permiten poseer una perspectiva clara del mundo, del conjunto de máximas culturales y de creencias compartidas; de todos aquellos elementos vitales en los que se manifiesta la suerte de la vida, y que logran justificar la distribución de la fortuna. Son todas aquellas supersticiones y proverbios que construyen el prestigio y la anomia, aquellos universales ideológicos que se encuentran en la base de las diferenciaciones y discriminaciones sociales (Doise, 1983, Rouquette, 1996).

**EN EL PLANO DE LAS INSTITUCIONES** de sentido, son los negocios, la iglesia, el gobierno, la enseñanza, los que representan otros tantos dominios que norman la actividad humana, las cuales son legitimadas por los valores y las necesidades de la sociedad y, por lo tanto, son aceptados como inherentes al mundo en el que nacimos y en el que vivimos (Berger y Luckman, 1968)

**ES EN LA GESTACIÓN DE NUEVOS PROBLEMAS** en los que se manifiesta la eclosión de los tiempos; es en este universo donde “los problemas no reconocidos” pretenden adquirir su significado; y en donde se despliega el conflicto con la constelación de problemas reconocidos, con el universo de los relatos que se han elaborado sobre sus consecuencias pasadas y futuras. Es en este sentido, que cuando se reconocen nuevos problemas, aquéllos que capturan la atención y se propagan, éstos manifiestan la posibilidad de reconstituir el tejido social, y hacen cimbrar el pasado y el futuro de la sociedad.

**ES EN ESTA PERSPECTIVA** que, el pasado y el futuro que las personas construyen y en el que se forman, son necesariamente explicaciones ideológicas de sus mundos sociales y de las políticas públicas en que estos se sustentan. Lo que nos permite explicar, por-



estrategias y de los temas que van a configurar lo que ahora conocemos como cultura política. En este contexto histórico, los partidos ofrecían un universo significativo, en donde se definían las cuestiones de solidaridad, de apoyo mutuo y, por supuesto, de formas de hacer política, los cuales cristalizan en recursos de identidad, y los participantes en este proceso van siendo reconocidos y percibidos por la sociedad, como ciudadanos.

**LA PARTICIPACIÓN SE PROYECTA** como el proceso de socialización partidaria, en donde se definen y orientan los procedimientos que buscan canalizar las demandas y los conflictos sociales. Para afianzar este proceso, muchos partidos disponían de medios masivos de difusión propios, radio, periódicos, tiendas a través de los cuales interpretaban el mundo y participaban en el desarrollo de identidades, todo aquello que supone la génesis de la cultura política.

**COMPARADA CON LA ACTUALIDAD**, esta realidad nos revela el distanciamiento de los partidos con la sociedad, en tanto nuestras democracias se suponen consolidadas y sus tareas más relevantes son las de formular políticas públicas y organizar elecciones periódicas, abandonando la función para la cual fueron creados.

**EN ESTOS EJEMPLOS PODEMOS OBSERVAR** cómo se han desarrollado algunas problemáticas importantes para la sociedad. Ahora es necesario ubicarnos en las categorías desarrolladas por los movimientos sociales, en la medida que pertenecen:

**AL ÁMBITO SIMBÓLICO**, en tanto que los conflictos planteados, expresan y suponen que el sistema de narraciones, y el conjunto de explicaciones y prescripciones del orden propuesto por la modernidad, debe ser rediseñado.

**AL ÁMBITO INSTITUCIONAL**, en tanto ponen en tensión los espacios que regulan y canalizan las conductas de los actores, a través de acciones no convencionales y disruptivas, cimbrándolo y en su caso transformándolo.

**AL ÁMBITO SUSTANTIVO**, en tanto herramientas sociohistóricas que permiten trastocar la realidad, ya que estas herramientas aprendidas de la acción colectiva se convierten en parte de la cultura pública de una sociedad, en la que cada grupo tiene una historia y una memoria propia de la acción colectiva. En otras palabras, la gente aprende a emplear rutinas de acción colectiva que enriquecen sus cuadros sociales de conocimiento, constituyendo el acervo que cada sociedad tiene de las formas de acción reconocidas y que son, en el fondo, productos culturales.

**AL ÁMBITO INTERACTIVO** que de forma específica proviene de la sedimentación de la memoria, constituida por el conjunto de



prácticas históricas que sirven de guía para la acción. Tarrow (1997) denomina repertorio de confrontación, al proceso mediante el cual la mayor parte de las representaciones de acción colectiva utilizadas en el tiempo, vinculadas a ciertos grupos y a determinadas situaciones conflictivas, por medio de la difusión se socializan y se consolidan como parte de los marcos de conocimiento. Marcos en los que abrevan los movimientos sociales; los que reconocen las rutinas de acción colectiva, y las utilizan en una amplia gama de situaciones, las cuales les aportan convenciones, formas, y estrategias comunes.

**ESTE PROCESO DE APROPIACIÓN** de herramientas de acción colectiva, presume la comunicación y la propagación de las exigencias y demandas que les dieron nacimiento, lo que genera solidaridad e identidad entre los miembros y les ofrece la sensación de fortaleza compartida, les permite forjar cierto simbolismo común del que emanan rasgos de identidad. A partir de la *re creación* compartida del sentido de la realidad, se van constituyendo universos de significado que permiten confrontar las certezas en que se sustentan sus adversarios, y con las acciones que organizan desafían al sentido común vigente. En este proceso, y con el paso del tiempo, muchas de las formas consideradas originalmente disruptivas se convencionalizan, y se tornan manifestaciones normalmente reconocidas.

**ASÍ CUANDO NOS REFERIMOS** a los elementos mediadores de los movimientos sociales, hablamos de los universos conceptuales a través de los que se percibe el mundo, a los significados y los conceptos por medio de los cuales la gente comparte y define su situación. Entonces, para que exista algún tipo de movilización es imprescindible que la gente se sienta agraviada y crea que la acción colectiva puede contribuir a solucionar dicha situación.

**ESTA SITUACIÓN DEPENDE DE** cosmovisiones compartidas (Snow y Benford, 1988), de marcos de acción colectiva, de las metáforas, de los simbolismos e indicaciones cognitivas utilizadas para representar conductas y eventos de forma evaluativa, que permiten estar en condiciones de sugerir formas de acción alternativas. En la consideración de que los aspectos simbólicos:



- **RECONOCEN QUE LOS AGRAVIOS** e injusticias sociales, no son suficientes por sí mismos;
- **RECONOCEN QUE TIENE QUE EXISTIR** un discurso social o una interpretación que los relacione con determinadas situaciones políticas ejercidas desde el poder;
- **NECESITAN UN DISCURSO** que justifique y anime la acción colectiva.

**EN ESTA DIRECCIÓN ES LA IDEOLOGÍA** la que dignifica el descontento, la que nos permite identificar un blanco para los agravios, y la que asume la forma de una esfera de reivindicaciones concretas. Es la que finalmente nos permite identificar símbolos capaces de movilizar a la gente. Es por eso que generalmente se han definido los movimientos sociales como actores políticos colectivos creadores de significado que tienen como objetivo desafiar los discursos sociales dominantes y exponer formas alternativas de definir e interpretar la realidad (Touraine, 1987; Melucci, 1985; Snow y Benford, 1988)

**INTRODUCIR DETERMINADOS TEMAS** y percepciones en las creencias establecidas de la población, nos permite entender, significar y hablar de lo que sucede en el mundo con otro sentido (Tejerina, 1998). Cuando este proceso se instala en la sociedad, redefine las funciones de los marcos interpretativos generales, y por lo tanto, de las creencias sociales que configuran el sentido común; significa explicar la realidad a través de determinados valores, y en consecuencia, elaborar diagnósticos que implican tanto la identificación de un problema como la atribución de culpabilidad o causalidad, lo que moviliza señalando la relevancia que tiene la acción colectiva para el mundo y la vida (Snow y Benford, 1988).

**SIN DUDA, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES** participan activamente en la producción de significados, y en este trabajo influyen en la redefinición y la estructuración de los significados ya existentes. Así, entonces, los movimientos sociales funcionan como agencias constructoras de significación.

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**, para seguir siendo el escenario en donde se desarrollan conocimientos acordes con la época, y para obtener visibilidad social, solidaridad y fuerza, reconocen que en este momento, ya no sólo es necesario conocer las formas de la acción colectiva, sino que también es importante considerar que mucho de ello depende de que esas acciones llamen la atención del nuevo demiurgo social, los medios de comunicación.



**ASÍ QUE PARA LOGRAR LA VISIBILIDAD** de sus protestas, ahora necesitan desarrollar las habilidades que les permita enfrentar el desafío de: a) diseñar acciones de protesta eficaces que atraigan la atención de los medios; b) tratar de que éstos no oculten o distorsionen sus objetivos; y c) involucrar en esas acciones al mayor número posible de personas (Ibarra, 1998).

#### BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Z. (1991): *Libertad*, Nueva Imagen, México.
- BERGER, P. y Luckman, T. (1968): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- DOISE, W. (1983): "Tensiones y explicaciones en psicología social experimental", en *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio, pp. 659-686.
- EDELMAN, M. (1991): *La construcción del espectáculo político*, Manantial, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ-RÍOS, L. (1994): "La construcción social del problema", pp. 17-31, en *Manual de psicología preventiva*, Siglo XXI, Madrid.
- IBARRA, P. y Tejerina, B. (1998): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid.
- MELUCCI, A. (1985): "The Symbolic Challenge of Contemporary Movements", en *Social Research*, 52, pp. 789-815.
- MORÍN, E. (1981): *Para salir del siglo XX*, Kairos, Barcelona.
- ROUQUETTE, M. L. (1996): "Représentations et idéologie", pp. 163-173, en J.C. Deschamps & J.L. Beauvois (comps.), *Des attitudes aux attributions*. Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.
- SNOW, D. y Bernford, R. (1988): "Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization", en Klandermans, B., Kriesi, H. y Tarrow, S. (eds.), *International Social Movements Research. Supplement to Research in Social Movements, Conflicts, and Change*, vol. 1, Greenwich, Connecticut, JAI Press, pp. 197-218.
- TARROW, S. (1997): *El poder en movimiento*, Alianza, Madrid.
- TOURAINÉ, A. (1987): *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires.



# Psicología política y movimientos sociales en América Latina.

## Algunas notas para el análisis y la práctica



### ALGUNAS NOTAS INTRODUCTORIAS

**SI HAY ALGO QUE CARACTERICE** a las maneras de entender y aproximarse tanto al concepto de psicología política como aquel de movimientos sociales, ello es la amplia heterogeneidad que presentan los discursos, académicos o no, construidos en torno a estos términos.

**UNA MUESTRA DE ELLO ES** el trabajo de una de las más destacadas profesionales del campo en la región, en donde ha propuesto una clasificación mínima del ámbito de la psicología política en la cual se consideran cuatro perspectivas (psicosociológica, psicoanalítica, discursiva y estructural-funcional) susceptibles de articularse con seis modelos diferentes (liberacionista-crítico, psicopolítico, retórico-discursivo, psicosociológico, racionalista y marxista).<sup>1</sup> Y algo similar ocurre cuando posamos la mirada sobre lo dicho acerca de los llamados movimientos sociales. Encontramos desde las concepciones dominantes tradicionales (ya sean de matriz estadounidense o europea, que se anclan en la perspectiva del actor racional o la del ciudadano consciente, según el caso) hasta aquellas latinoamericanas y de otras periferias (que continuamente oscilan entre la adhesión a estos paradigmas y una a otros alternativos que asumen el desafío de pensar la realidad desde sus propias condicionantes y especificidades), pasando por la

<sup>1</sup> Montero, M. (1999): "Modelos y niveles de análisis de la psicología política", en Oblitas, L. y Rodríguez, A. [coord.], Psicología política, Plaza y Valdez-Universidad Interamericana, México.

\* Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

visión que los propios movimientos tienen de sí mismos, de sus integrantes, dirigentes, prácticas y objetivos.

**TAL DISPERSIÓN, COMO OCURRE** con otros tantos esfuerzos por asir algunos aspectos de la vida social, obedece tanto a complejidades propias del objeto como a las articulaciones particulares de historias de vida, intereses y valores de los sujetos que construyen las aproximaciones a tales objetos en un momento y lugar determinados. De esta manera, lo que a primera vista parece confusión y desorden, se vuelve pronto historia y política. La constatación de esto, por supuesto, no nos exime de tomar una posición, clarificando, al menos en la medida que nos permite este reducido espacio, las elecciones y los nudos desde los cuales elaboramos nuestras reflexiones.

**ASÍ, ENTENDEMOS LA PSICOLOGÍA POLÍTICA** como una especialidad de la psicología en donde, en lugar de postular una extrapolación de las posiciones y funciones de un campo a otro, lo que se pretende es reflexionar sobre la coherencia entre las lógicas y estrategias de los actores que las hacen carne, así como intervenir sobre sus recursos y sus coyunturas. Tal y como se especifica en la tradición latinoamericana de ella, en esta perspectiva, en general, se asume que la psicología política no ha de intentar aplicar teorías psicológicas en la política sino más bien examinar lo que de psíquico hay en el quehacer político. De la misma manera, intentando acotar lo que entendemos por movimientos sociales, diremos que ellos pueden conceptuarse, *grosso modo*, como el complejo de constitución, organización y acción sociales de ciertos individuos agrupados en colectivos que, en un contexto de demandas insatisfechas, identidades negadas y usualmente en relación conflictiva con las autoridades y otros grupos de poder que identifican como responsables de aquellas faltas, pugnan coordinada y persistentemente por su pronta y satisfactoria solución.

**SEÑALADOS ESTOS SENDEROS MÍNIMOS**, ya comienza a percibirse con claridad que los cruces y reflexiones que pueden establecerse desde el par psicología política/movimientos sociales son múltiples. Mencionando los más obvios puede decirse, por ejemplo, que ambos cobran sentido desde una evaluación negativa del contexto y la acción socio-política ante la cual se ven enfrentados. De la misma manera, unas y otros tienden en sus prácticas a la generación de intervenciones que modifiquen un cierto *statu quo* en la estructura y operación de las relaciones sociales en las que están inmersos.

**DESDE ESTAS PREMISAS** "de contacto", que sugieren una cierta vocación transformadora al origen, y como propusiéramos en el título que abre estas palabras, es que surge la necesidad y oportunidad de reflexionar sobre algunas intuicio-



nes que arrojen luz acerca del análisis y la práctica de aquel campo llamado psicología política con relación a aquellos colectivos humanos denominados movimientos sociales.

#### APUNTES PARA EL ANÁLISIS

**EN LA MEDIDA QUE UN ANÁLISIS PORMENORIZADO** del estado actual de la teoría social en torno a los movimientos sociales escapa a los límites y objetivos de este escrito, nos centraremos en dos puntos que a nuestro juicio son cruciales y que pueden operar como “entradas” desde las cuales profundizar en éstas y otras reflexiones. Primero, la discusión acerca de la adecuación, o no, a nuestra realidad social latinoamericana de las teorías europeas y estadounidenses dominantes en lo que hace a la comprensión e intervención de la dinámica de los movimientos sociales. Segundo, el debate sobre cuál es el énfasis teórico-metodológico (reflejado en la supuesta dicotomía “micro-macro”) que debe primar a la hora de buscar una mejor intelección de lo que realmente ocurre en el contexto de existencia y operación de tales movimientos.

**EN LA PROPUESTA DE LA TEORÍA LLAMADA** “de movilización de recursos”,<sup>2</sup> ejemplo paradigmático de la perspectiva estadounidense sobre movimientos sociales, se examinan la diversidad de recursos que deben ser movilizados, los vínculos de los movimientos sociales con otros actores sociales, la dependencia de aquellos respecto a la influencia externa con relación a su éxito, y las tácticas usadas por las autoridades para el control o incorporación de los movimientos. Mientras en la perspectiva europea, denominada “de los nuevos movimientos sociales”, al postularse una creciente fusión de las esferas del Estado y de la sociedad civil en la medida en que la política pública afecta a los ciudadanos de una manera más directa y visible, se deriva que los ciudadanos tratan de lograr un control más inmediato y amplio sobre las elites políticas poniendo en acción medios que frecuentemente deberían ser incompatibles con el mantenimiento del orden institucional de la política.<sup>3</sup>

**PARA ALGUIEN NACIDO Y CRECIDO EN LATINOAMÉRICA**, estas lecturas se revelan con rapidez como profundamente ajenas a la realidad en la cual nos tocó vivir. En nuestros análisis de los movimientos sociales se ha vuelto tristemente eviden-

<sup>2</sup> Para detalles ver, por ejemplo, McCarthy, J. y Mayer, Z. (1977). “Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory”, en *American Journal of Sociology*, núm. 82, vol. 6, pp. 1212-1241.

<sup>3</sup> Para detalles, ver por ejemplo, Offe, K. (1988) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Sistema: Madrid; especialmente el capítulo 7, “Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional.”



te un vínculo profundo entre las frustraciones y agravios de una colectividad y el crecimiento y desarrollo de la actividad del movimiento. Probablemente, para unas comunidades como la estadounidense o las europeas avanzadas (Inglaterra, Francia y Alemania), aquellas reflexiones que ponen al centro a actores racionales en pugna con un Estado de bienestar que se resiste a extender sus márgenes sean plenas de sentido y otorguen importantes claves para comprender e intervenir sobre la dinámica social. Pero en lugares como nuestra región, en donde prácticamente no han existido Estados de bienestar sino elites irracionalmente recelosas y egoístas a las cuales no les ha temblado la mano para resolver sangrientamente cualquier reclamo colectivo que han interpretado como una amenaza a su dominio, tales reflexiones aparecen, valga decirlo sin reparos, como un desvarío de intelectuales con el estómago lleno, una cómoda residencia donde habitar y generosas rentas con las cuales satisfacer sus necesidades y uno que otro placer suntuario.

**NO EN VANO UNO DE LOS MEJOR INFORMADOS** investigadores europeos sobre el tema, como lo es Alain Touraine, dijo hace unos años que en América Latina no existen movimientos sociales; y claro, considerando la dinámica, contenido y desarrollo de la dominación política en Latinoamérica es muy difícil imaginar movimientos sociales como los pensados por la mayoría de las intelectualidades estadounidense y europea. Porque muy distinto es salir a la calle a reivindicar el derecho a la salud, la educación o el trabajo digno, que hacerlo en contra del uso de animales en vías de extinción para la confección de prendas de alta costura. Por muy respetable y sensato que esto último sea, responde sin lugar a dudas a un entorno de origen en el cual las necesidades básicas de la población están más o menos satisfechas, incluyendo los derechos liberales modernos de libertad de expresión y organización; algo que, como muy bien sabemos, no ocurre ni por mucho en la gran mayoría de los países de nuestra región.

**Y CON RESPECTO AL DEBATE** derivado de la supuesta dicotomía micro-macro como aparentes alternativas en el camino para una mejor comprensión de lo social, ocurre algo similar. Mientras en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica la diferenciación social, dinamizada en gran medida desde su ventajosa posición en la división internacional del trabajo, ha redundado en una progresiva consolidación de los espacios público y privado (escenario dentro del cual cobraría algún sentido, si es que puede tenerlo, el

hablar de una separación más o menos clara entre lo individual y lo colectivo), en América Latina tal proceso de diferenciación ha ocurrido de manera mucho menos lograda y heterogénea. Con mucho, nuestras exiguas clases medias y las elites han experimentado algo de eso y tenido la oportunidad de integrarse con relativo éxito a tal coyuntura; pero una abrumadora mayoría de nuestras poblaciones, precisamente aquella que suele dar vida a los movimientos sociales, prosigue sus vidas en un esquema de relaciones y oportunidades sociales tan estrecho y homogéneo como lo hicieran sus bisabuelos un siglo y algo atrás.

**SUMADO A ESTO APARECE UNA RAZÓN** teórica tanto o más fundamental: no existen ni espacios sociales ni sujetos individuales que puedan pensarse el uno por fuera del otro. Lo social (macro) y lo individual (micro) aparecen como un gran entretejido, similar a la tela de una araña, en donde cada parte cobra su sentido a partir del lugar particular que ocupa en la estructura general, e inversamente, ésta adquiere razón sólo en función de la especificidad e interacción de sus componentes.

**LLEVANDO EL ARGUMENTO AL EXTREMO**, y parafraseando a Jerónimo Pinedo, un joven sociólogo argentino que transita por los senderos de estas discusiones, la dicotomía micro-macro aparece menos como una categorización sociológicamente útil y más una solución de compromiso para evitar dejar sin trabajo a la enorme masa de intelectuales que, mediante tal distinción, justifican un nicho de trabajo como “expertos” en alguno de los términos que la componen.

**ASÍ, Y RESISTIENDO LA HEGEMONÍA** de la “lectura macro” más que negando las intelecciones que ésta produce, creemos en la pertinencia y necesidad de complementar tal aproximación a través de la simultánea consideración de los aspectos más propiamente radicados en la experiencia subjetiva e individual de los sujetos que hacen carne tanto a los movimientos sociales como a cualquier otra conducta social. Como bien dijera recientemente una lúcida investigadora brasilera que se ocupa de estos temas:

Los estudiosos sobre movimientos sociales [...] no suelen preguntarse por las motivaciones de aquellos que participan de esas organizaciones, ni tampoco por el significado que las personas dan a esa participación [...] en lugar de una masa anónima, nos encontramos con personas con un nombre y una historia.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Lygia Sigaud (2006): “Prólogo”, en Quirós, J. *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Antropofagia, Buenos Aires, p. 13.

**NO EXISTEN NI ESPACIOS SOCIALES NI SUJETOS INDIVIDUALES QUE PUEDAN PENSARSE EL UNO POR FUERA DEL OTRO**



## APUNTES PARA LA PRÁCTICA

**DE ESTA BREVE DIGRESIÓN**, más allá de las eventuales reflexiones que al hipotético lector le puedan suscitar, se deducen algunas consecuencias relevantes a la hora de pensar e implementar nuestra práctica como supuestos agentes de cambio y transformación social.

**POR UNA PARTE, SI ES CORRECTO** nuestro análisis en torno al problema de adecuación y pertinencia involucrado en las conceptualizaciones foráneas para entender el sentido, dinámica y destino de los movimientos sociales en nuestra región, se vuelve imperioso el que repensemos acerca de las categorías y conceptos en que hemos sido entrenados para tal efecto y desde los cuales desplegamos nuestra práctica de investigación e intervención. El tiempo nos ha demostrado, muchas veces de manera dramática,<sup>5</sup> hasta qué punto la rigidez cognitiva, así como la comodidad implícita en la falta de aproximaciones críticas (actitudes por desgracia predominantes en nuestras clases intelectuales) han redundado en prácticas en el mejor de los casos improductivas, mientras que en el peor, abiertamente iatrogénicas.<sup>6</sup>

**EN LA MISMA DIRECCIÓN**, si la mirada usual de nuestras aproximaciones está prefigurada por categorías y nociones que nos son en último término ajenas, y por lo mismo en gran medida estériles a los fines de una práctica territorial e históricamente situada, socialmente útil y responsable, lo propio sucederá con las agendas de investigación e intervención que de tales formas de conceptualizar y entender se derivan. Creemos que es tiempo de abandonar los nichos de investigación e intervención para los cuales “hay financiamiento” y construir itinerarios de trabajo que se condigan con las reales y urgentes necesidades de nuestros pueblos. No son necesarias grandes elucubraciones teóricas para saber cuáles son ellas; basta con mirar las calles de nuestras ciudades, los rostros y cuerpos que las habitan.

**Y ESTE “MIRAR”** —en cuanto ejercicio referenciado a sujetos individuales en sus circunstancias, experiencias y

<sup>5</sup> Un ejemplo triste para nosotros, pero esclarecedor a este respecto, es el de la psicología social latinoamericana del siglo pasado. Por décadas absorbida en categorías y conceptos importados, tardó otras tantas en darse cuenta que su falta de eficacia a la hora de responder a las problemáticas sociales de su entorno obedecía no sólo a la dimensión y especificidad de tales situaciones sino, además, al hecho que las herramientas teórico-metodológicas con las cuales afrontaba tales desafíos habían sido concebidas desde y para contextos absolutamente heterogéneos a los propios. Para detalles ver, entre otros, Montero, M. (1994) “La psicología social en América Latina”, en *Psicología social latinoamericana. Una visión crítica y plural*. *Anthropos. Revista de Documentación Científica de la Cultura*, núm. 156, Barcelona.

<sup>6</sup> Término utilizado en las llamadas “ciencias de la salud” (fundamentalmente medicina, psicología y psiquiatría) para designar las intervenciones profesionales que en lugar de comportar una mejoría del cuadro experimentado por el sujeto representan un empeoramiento del mismo.



JORGE MENDOZA GARCÍA\*

# De los movimientos sociales a los movimientos armados



## 1. DEL MOVIMIENTO SOCIAL

EL TÉRMINO “MOVIMIENTO SOCIAL” aparece en la década de 1950 en la sociología estadounidense, abordando formas anti-guerras de rebeldía. La caracterización que de entonces a la fecha se ha hecho de los movimientos es la que sigue: a) es un fenómeno de acción colectiva, con cierta permanencia, que construye espacios y sentimientos de inclusión y de exclusión; b) tiene proyecto y actores propios; c) tales proyectos intentan desbordar un orden establecido y su acción puede tomar una forma antigubernamental o anties-tatal; d) sus demandas pueden ir desde lo cotidiano hasta una forma de sociedad distinta a la actual; e) sus formas organizativas suelen ser poco complejas y con rasgos de solidaridad,<sup>1</sup> lo que cohesiona al movimiento y, por tanto, lo dota de ciertas formas identitarias.<sup>2</sup>

MUCHOS DE ESTOS MOVIMIENTOS APARECEN o se presentan en situaciones de conflicto, que en ocasiones se manifiestan como “expresión de cambio de época” o de condiciones económicas, políticas, sociales o culturales. En última instancia, la dinámica de los movimientos sociales suele encontrarse en el eje de la integración-ruptura de las sociedades (Muro y Canto, 1991).<sup>3</sup> Por eso se ha señalado que se da lugar al surgimiento de movimientos sociales cuando ciertos actores “concertan sus acciones en torno a aspira-

<sup>1</sup> Un movimiento social debe contener lazos de solidaridad más o menos permanentes, ya que si carece de ellos puede tratarse de una rebelión o de una algarada, que son más fugaces. Se edifican conjuntamente con oportunidades, repertorios, redes y marcos, esos son los materiales con que se construyen dichos movimientos.  
<sup>2</sup> “Un movimiento social es un sistema de narraciones, al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada; cómo el orden correcto de la modernidad, una y otra vez aplazado y frustrado, debe ser rediseñado” (Ibarra y Tejerina, 1998: 12).  
<sup>3</sup> En múltiples casos encontramos un paso de luchas a movimientos sociales, de éstos a movimientos políticos, aunque en este último caso las fronteras tienden a borrarse; asimismo, el paso de movimientos regionales a nacionales, lo cual es más claro (Muro y Canto, 1991).

\* Profesor Investigado en la Universidad Pedagógica Nacional.

emociones concretas— aparece como un “lugar natural” desde el cual la psicología política puede y debe aportar en lo que hace a la comprensión y fortalecimiento de los movimientos sociales en Latinoamérica; porque si damos crédito a aquella invitación acerca de examinar lo que de psíquico hay en el quehacer político, ello no puede ser realizado de manera socialmente responsable si no se efectúa “desde” y “para” los grupos y sujetos que se han visto históricamente postergados y reprimidos por los sistemas de dominación devenidos de tal quehacer. En este sentido, y reconociendo la profunda verdad encerrada en la máxima “conoce al enemigo, conócete a ti mismo y, en cien batallas, no correrás jamás el más mínimo peligro”,<sup>7</sup> áreas clave en las cuales la psicología política tiene una oportunidad de intervenir como asesora son, por ejemplo, la formación de cuadros en técnicas de negociación; manejo de conflictos internos; diseño e implementación de comunicaciones públicas; recopilación, procesamiento y uso de información útil a los fines del movimiento, entre otras. Todo esto sin perjuicio de las demandas concretas de asistencia psicológica que los sujetos movilizados presenten.

FINALMENTE, PERO NO POR ELLO menos importante —y en el entendido que ya ni siquiera las llamadas “ciencias duras” sostienen la durante siglos hegemónica distinción radical entre sujeto y objeto de investigación— si nuestra preocupación son los movimientos sociales, entonces se vuelve claro que es momento de dejar de hablar “de” ellos y comenzar a hacerlo “con” ellos; porque aunque es cierto que algunas tradiciones dentro del campo de las ciencias sociales han dado pasos en esa dirección, al rescatar la etnografía como metodología de investigación, también es cierto que ni ello es un fenómeno generalizado, y aunque lo fuese, en sí mismo no es suficiente.

COMO NOS DIJERA uno de los más eminentes sociólogos contemporáneos: “El investigador no es ni un profeta ni un guía de pensamiento. Debe inventar un rol nuevo que es muy difícil: tiene que escuchar, buscar y crear.”<sup>8</sup> Ojalá y podamos estar a la altura de tan claras y precisas palabras. Nuestros pueblos lo demandan.

<sup>7</sup> Sun Tzu (2007): *El arte de la guerra*, Colofón, México, p. 28.

<sup>8</sup> Bourdieu, P. (2001): “Los investigadores y el movimiento social”, en *Pensamiento y acción*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, p. 153.

ciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades”; y es que, ciertamente, “la acción colectiva es el principal recurso, y con frecuencia el único, del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor equipados” (Tarrow, 1994: 19-20).

**NOCIÓN CLAVE EN ESTA CONCEPCIÓN ES** la de “acción colectiva”, que puede entenderse como aquellas prácticas en las que se puede identificar en mayor o menor medida a un sujeto o actor social (Cadena, 1991).<sup>4</sup>

## 2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y CAMBIO SOCIAL

**LOS MOVIMIENTOS SOCIALES** intentan modificar lo establecido, es decir, demandan el cambio. Su organización, su proyecto, sus acciones se encaminan a ello. Ejemplos claros los tenemos en el siglo XX mexicano: en los cincuenta, los ferrocarrileros; en 1968, 1971 y 1999, los estudiantes; en 1988, el cardenismo; y recientemente, médicos, campesinos y expresiones armadas. Unos y otros han encaminado sus esfuerzos no sólo a cuestionar las formas impositivas en que se han desarrollado sindicatos, universidades, panoramas electorales e instituciones burocráticas, sino que además han planteado formas alternativas de organización y ejecución de acciones.

**PUEDA ADVERTIRSE** que antes de categorizarse a los movimientos sociales, se hablaba de desórdenes, rebeliones, algaradas, entre otros, pero un episodio de confrontación se traduce en movimiento social cuando se mantiene la actividad colectiva frente a un interlocutor o adversario, y a ello contribuyen la

<sup>4</sup> De esta manera, una acción colectiva se traduce en movimiento social cuando los actores, sabiéndose distintos de otros e independientes del Estado y sus partidos, se plantean luchar mediante una organización que se ha creado para ello, y buscan la obtención de ciertas demandas, que pueden ir desde el sencillo reconocimiento a tal instancia o la dotación de servicios, o a cambios limitados y lograr cierta influencia en la toma de decisiones de las autoridades, o complejos y nuevos modelos de sociedad. Tales movimientos sociales encuentran su interlocutor en el Estado y sus instituciones, en todos sus niveles. En tal caso, los conflictos se mueven en los límites de lo institucional y en su cuestionamiento o ruptura, y ponen en entredicho la capacidad del Estado y sus instituciones para resolver adecuada y pacíficamente las demandas (Cadena, 1991). Para Tarrow los movimientos sociales, sean de la índole que sean, incluso los revolucionarios, tienen como elemento subyacente la “acción colectiva contenciosa”; esa es su base. Tal acción adquiere distintas formas, puede ser breve o extensa, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. Una buena parte de los movimientos como grupos constituidos, señala, se mueven en el marco institucionalizado, aquellos que no tienen acceso a las instituciones se traducen en contenciosos: “las formas contenciosas de acción colectiva asociadas a los movimientos sociales son histórica y sociológicamente distintas. Tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas” (1994: 20).



identidad colectiva, los objetivos comunes y el desafío identificable, entre ellos los anhelos de cambio, que en múltiples ocasiones se traducen en programas políticos (Tarrow, 1994).

## 3. LOS MOVIMIENTOS ARMADOS

**LOS MOVIMIENTOS ARMADOS** no siempre lo fueron, antes fueron movimientos sociales civiles, incluso pacíficos y legales. Pero se enfrentaron a formas duras y autoritarias del poder, que en múltiples casos los orilló y los llevó a la toma de las armas. Este transitar por las armas para exigir lo mismo, y si se puede un poco más, que se reclamaba pero sólo con las palabras, con el discurso, con las manifestaciones de protesta, con marchas, con plantones, con mítines, terminó por cobrar forma en tres momentos u “olas” (Esteve, 1995) de la historia mexicana en el siglo XX: el primer momento u ola se presenta iniciando en el inicio de la pasada centuria; la segunda ola, en las décadas de los sesenta y setenta; la tercera ola, a fines del siglo XX y que ya atrapó los inicios del XXI.

**LOS MOVIMIENTOS QUE** a lo largo de la historia han dejado un mayor impacto lo han hecho en virtud de que “consiguieron mantener con éxito la acción colectiva”, frente a adversarios con mayores recursos e instrumentos de poder (Tarrow, 1994: 25); y esos dejan herencia, estrategias, maneras de movilización, resguardo y/o formas de enfrentar adversidades. En efecto, hay grupos que tienen su propia memoria para implementarla en ciertas expresiones.<sup>5</sup> Ello puede verse claramente en los movimientos armados, por ejemplo, a la guerrilla. A ésta puede aplicarse lo manifestado por Tarrow, quien señala que los movimientos tienen como base la creación de redes y el manejo de lo simbólico, y en cuanto más densas sean las primeras y más familiares los segundos, mayor posibilidad tendrán de perdurar y expandirse. Eso lo saben las expresiones guerrilleras mexicanas, al menos desde principios del siglo XX.

<sup>5</sup> Los trabajadores tienen en su haber la huelga, los estudiantes las movilizaciones en las calles y el discurso incendiario, los campesinos la resistencia, etcétera. Stuart Hill y Donald Rothchild lo han sintetizado de esta manera: “Sobre la base de pasados períodos de conflicto con un grupo o grupos determinados o con el gobierno, los individuos construyen un prototipo de protesta o motín que describe lo que hay que hacer en circunstancias concretas, además de explicar la lógica de la acción en cuestión” (Tarrow, 1994: 51). No obstante esta persistencia y continuidad en las expresiones, en los movimientos sociales hay una voluntad de cambio como característica esencial. Es uno de sus objetivos inmanentes.

### 3. 1 Recurrencias: de movimientos sociales a armados

*La guerrilla que abre el siglo*

**ANTES DE INICIAR EL SIGLO XX** hay brotes armados en varios puntos del país, pero son algo aislados. Es hasta 1906 y 1908 que tales brotes adquirirán las características de nacionales, por su envergadura, y de movimiento, por su proyecto y actuación: reclamo social con programa político que se ve acompañado de las armas para que se escuche, lo mismo en el norte que en el sur del país.<sup>6</sup>

**ESTE CAMINO DE LAS ARMAS SE REFUERZA** después del fraude de las elecciones de 1910, y el candidato opositor, Francisco I. Madero, llama a sublevarse en nombre de un plan, el de San Luis, que como reforma profunda plantea lo que a cientos de miles de mexicanos les interesa, la tierra, y por ella se levantan en armas las huestes de Emiliano Zapata. Para el 20 de noviembre ya están en armas algunos grupos en el norte del país, encabezados por Francisco Villa, Pascual Orozco, José de la Luz Blanco y Guillermo Baca, todos ellos en Chihuahua.<sup>7</sup> Las armas constituyen, en tal caso, las posibilidades de que ahora sí se haga justicia.

**DE TODAS LAS DEMANDAS, UNA MUY SENTIDA,** o cuando menos la que mantuvo activas las armas, fue la demanda de tierra, pues tenía que cumplirse a cabalidad. Por esa, diversos grupos no dejan los fusiles, pues los tomaron para garantizar que se efectuara el reparto que anunciaban otros tantos planes, como el de San Luis. Como no se cumplía el reparto prometido, para 1927, cuando teóricamente ya no hay revolución, cuando se supone acaba la contienda armada y ya se reparten el poder las fracciones triunfantes, aún hay grupos en armas demandando tierra.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Son estos intentos, estos brotes armados, los que tienen un programa que atraviesa lo mismo la elección presidencial que mejoras en las condiciones de trabajo, que apunta a una reforma para la tierra, que señala la equidad entre extranjeros y mexicanos en el trabajo que habla de educación, de derechos sociales... Estos primeros intentos constituyen la respuesta a la cerrazón del gobierno de Porfirio Díaz, que insiste una y otra vez, cada seis años, en reelegirse; un gobierno que le da por no tener oposición, ya que la desarticula, la reprime, la aniquila; las voces expresadas en medios escritos son acalladas; los opositores que cuestionan al poder son perseguidos y encarcelados: no hay disidencia posible que no atraviese por la vía armada, concluirán algunos pensadores (Flores Magón, 1911; Silva Herzog, 1960).

<sup>7</sup> Dato curioso, coincidencia o de memoria armada: en 1965 se inaugura la segunda ola de los movimientos armados en México, precisamente en Chihuahua, con el ataque al Cuartel Madera, el 23 de septiembre.

<sup>8</sup> En 1927 grupos como el de Amadeo Vidales están empuñando los fusiles con una serie de reivindicaciones que se plasman en el Manifiesto de Valedero que apunta al llamado Movimiento Libertario de Reintegración Económica Mexicana. Y si bien en



### 3. 2 El devenir de la guerrilla en los sesenta

**SI EL CAMINO DE LAS ARMAS POSIBILITÓ** ciertos cambios en la primera parte del siglo XX, y sólo mediante esa vía se había logrado lo que años atrás se exigía a gritos y de manera pacífica, la experiencia parecía repetirse en las décadas de los sesenta y setenta. En estos tiempos en México hay dos tipos de movimientos guerrilleros: los *urbanos*, que surgen en las grandes ciudades como Monterrey, Guadalajara, Culiacán y el Distrito Federal. Más allá del elemento de sobreideologización (Montemayor, 1999) de los jóvenes guerrilleros inspirados en la Revolución Cubana, éstos pasan a engrosar las filas armadas sólo después de la represión que sufren los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971; es decir, pasan de participantes en un movimiento social pacífico y legal a uno armado. La expresión más amplia y de mayor desarrollo por su número de integrantes, más de mil quinientos, y su presencia en distintos puntos del país es la Liga Comunista 23 de Septiembre.

**LA OTRA GUERRILLA ES LA RURAL,** donde Genaro Vázquez y Lucio Cabañas encabezan el movimiento, al frente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y del Partido de los Pobres, respectivamente. Este par de personajes y sus organizaciones habían iniciado su lucha con “modestas reivindicaciones” (Bartra, 1996). Los dos, por separado, sintetizaban su paso de participantes de organizaciones civiles y pacíficas a las armadas. En una entrevista en 1971, Genaro señala: “Se luchó por todas las formas posibles y ‘legales’. Miles de papeles con quejas pasaron por mis manos sin que ninguna de éstas fuera resuelta en forma razonable para los campesinos... Y nos cansamos”. Por su parte, Lucio expresaría: “Nosotros organizábamos a los maestros y uníamos a los campesinos para luchar contra las compañías madereras y [contra] tantos

1929, con una amnistía del entonces presidente, Emilio Portes Gil, los vidalistas dejan las armas, hay otros grupos que continúan peleando por el cumplimiento de lo prometido al calor de la revolución. Pero no sólo estaba la respuesta armada como forma del ejercicio para el cambio, pues también se encontraba la autodefensa armada que se tenía que practicar para la sobrevivencia ante los reticentes a los cambios profundos, los que se negaban a perder sus privilegios a costa de la pobreza de los más. En este contexto se entiende el hecho de que Lázaro Cárdenas haya impulsado la creación de las Defensas Rurales, milicias campesinas, desde 1936, como una forma de hacer contrapeso y contrarrestar la represión antiagraria de las guardias blancas de los terratenientes en varias partes del país, pero sobre todo en Guerrero (Bartra, 1996).



**TODO ELLO NO ES FORTUITO**, si se considera que desde el poder se trata de establecer una “cultura del terror” que pretende “domesticar las aspiraciones de las mayorías”, para paralizarlos: “Si los movimientos populares desembocan en la lucha guerrillera, depende de la violencia de los poderosos. Si rechazan las demandas de justicia social, de libertad y derechos humanos y si la represión del Estado se incrementa, la gente puede llegar a defenderse”, indica con toda razón el lingüista Noam Chomsky (1998: 152). Este riesgo múltiples voces lo han advertido, pero el gobierno no quiere escuchar. “La tortura, prueba suprema de lo miserable de la razón y *etnicidad* del Estado, es la justificación más elemental y a la vez suprema del derecho a la insurgencia”, aseguraba también el escritor Manuel Vázquez Montalbán (1999: 31), y es que, en el caso del zapatismo, campesinos e indígenas estuvieron incrustados en distintos movimientos sociales exigiendo tierras y precios respetables para sus productos. La respuesta más a tono fue la represión. En el caso del eperrismo, muchos de sus integrantes antes de engrosar las filas guerrilleras formaron parte de organizaciones campesinas que fueron reprimidas constantemente por los gobiernos locales.

**VISTO ESTO PSICOPOLÍTICAMENTE** existe, entonces, una cultura de la sangre y una cultura de la tinta, las cuales se enfrentan en ocasiones y en otras se entrecruzan. La cultura de la sangre “está ligada a la exaltación de las identidades, a la lucha revolucionaria y a la defensa de las patrias” (Bartra, 1999: 11), pero que tiene un antecedente en la violencia ejercida desde arriba; mientras que la cultura de la tinta:

...exalta la pluralidad de escrituras e impulsa los argumentos impresos en el papel y no en los campos de batalla. La cultura de la tinta está teñida del color rojo de la vida pero está dispuesta a intercambiarla por la patria o la clase. Contrasta con la negrura que tiñe los alambicados argumentos de los escritores, pero la cultura de la tinta cambia a veces las ideas por un plato de lentejas (Bartra, 1999: 11).

#### 4. MOVIMIENTOS ARMADOS COMO MOVIMIENTOS SOCIALES: INFLEXIONES

**CUANDO JAMES SCOTT ESCRIBÍA** *Los dominados y el arte de la resistencia*, señalaba: “Los espacios sociales del discurso oculto son aquellos lugares donde ya no es necesario callarse las réplicas, reprimir la cólera, morderse la lengua y donde, fuera de las relaciones de dominación, se puede hablar con



vehemencia, con todas las palabras” (1990: 149). Pero no sólo son los espacios, son también las vías las que se van cerrando y sólo queda una: la toma de las armas.

**SE VUELVE NECESARIO** reconocer que en la base de una guerrilla hubo un movimiento social, y que este movimiento social tiene causas y demandas sociales, antes que militares. Y son justamente esas causas y propuestas las que están en el origen del levantamiento armado, que antes fueron expresadas en las calles y ahora se hacen en las montañas. Arturo Gámiz, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez antes que guerrilleros fueron luchadores sociales, encabezaron movimientos campesinos y magisteriales a los que se les reprimió y sólo después de cierto tiempo tomaron la ruta de las armas. De hecho, en algún momento las organizaciones de Gámiz y Vázquez participaron en la vía electoral. Muchos de los jóvenes que se integraron en la Liga Comunista 23 de Septiembre participaron en movimientos estudiantiles en Guadalajara y Sinaloa, y sólo después de ser ferozmente reprimidos emprendieron el viaje a las armas. Muchos de los que formaron parte de los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971 sólo después de sentir la vía civil agotada se iniciaron en la lucha guerrillera.

**RECIENTEMENTE LOS CAMPESINOS** de San Salvador Atenco, en el centro; los mineros, en el norte, y los integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), en el sur del país, son claros ejemplos de que los movimientos sociales pueden llegar al ejercicio de la violencia orillados por las políticas autoritarias del poder. ☐

## BIBLIOGRAFÍA

- BARTRA, Armando (1996): *Guerrero bronco*, Sinfiltro, México.
- BARTRA, Roger (1999): *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición post-mexicana*, Océano, México.
- CADENA, Jorge (1991): "Notas para el estudio de los movimientos sociales y los conflictos en México". En Muro, Víctor y Canto, Manuel (coords.) *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, El Colegio de Michoacán/UAM-X, México.
- CORREA, Guillermo (1993): "Hay guerrilla en Chiapas desde hace ocho años; grupos radicales infiltraron a la Iglesia y a las comunidades". Relato del jesuita Mardonio Morales", *Proceso*, núm. 880, pp. 12-15.
- CORREA, Guillermo y Ortiz, Francisco (1998): "40 mil acciones de lucha social entre 1994 y 1998; una de cada cuatro fue violenta, reportan ONG", *Proceso*, núm. 1128, pp. 26-27.
- CHOMSKY, Noam (1998): *Chomsky habla de América Latina y México. Entrevistas con Heinz Dieterich*, Océano, México.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994): *EZLN. Documentos y comunicados*. ERA, México.
- ESTEVE Díaz, Hugo (1995): *Las armas de la utopía. La tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, México.
- FLORES Magón, Ricardo (1970): *La Revolución Mexicana*, Grijalbo, México.
- IBARRA, Pedro y Tejerina, Benjamín (eds.) (1998): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid.
- La Jornada* (02/01/94). México.
- LÓPEZ, Jaime (1974): *Diez años de guerrillas en México*, Posada, México.
- MONTEMAYOR, Carlos (1991): *Guerra en el paraíso*, Diana, México.
- (1998): "Prólogo", en Gutiérrez, Maribel, *Violencia en Guerrero*, pp. 7-11, La Jornada Ediciones, México.
- (1999). *La guerrilla recurrente*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México.
- MURO, Víctor y Canto, Manuel (coords.) (1991): *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, El Colegio de Michoacán/UAM-X, México.
- NIVÓN, Eduardo (1998): *Cultura urbana y movimientos sociales*, UAM-I/CO-NACULTA, México.
- REYES, Juan Fernando (s/f): *La guerrilla en Chihuahua 1964-1972*, Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, México.
- SCOTT, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México.
- SILVA HERZOG, Jesús (1990): *Breve historia de la Revolución Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México.
- TARROW, Sydney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel (1999): *Marcos: el señor de los espejos*, Aguilar, Madrid.
- VIQUEIRA, Juan P. (1999). "Los peligros del Chiapas imaginario", en *Letras Libres*, México, año I, núm. 1, enero, pp. 20-28, 96-97.



## Sergio Garval

Un asunto muy patente en las diversas series temáticas que Garval propone al mundo es la carne, asunto poderoso y sempiterno, aunque a veces pasado por alto en la historia del arte. A pesar de que en años recientes se ha venido haciendo presente en las salas de algunos museos (los trabajos de Lucien Freud, Francis Bacon y Jenny Saville son especialmente notables en esta línea), en nuestro país no se había demostrado un especial interés en poner al descubierto la morbidez del cuerpo, la parte innoble, no museable del mismo; algunas muestras tan ilustrativas como "El cuerpo aludido", del MUNAL, de hace unos seis años picaron el interés de algunos aficionados a la verdad como valor supremo, pero el avance en materia de corpulencias y desinhibiciones ha sido lento. De ahí que podamos decir que las encarnaciones creadas y empastadas sin temor por Garval marquen un hito importante en la historia del arte mexicano contemporáneo; un territorio al que no muchos se acercan.

Vivimos en un mundo maniqueo, en una cultura reduccionista en la que se prefieren los lenguajes sencillos, las obras fáciles, la clasificación sin problemas y eso es lo que algunas galerías y museos privilegian por cumplir con el mercado. La obra de Garval, por el contrario, nos devuelve la humanidad completa por cuanto se niega a participar de las limitaciones de la imagen mediatizada. Y al resolver el asunto de manera sobresaliente, complaciéndonos por su manejo plástico del espacio pictórico y de la figura humana; al atreverse a abordar lo oscuro, la sombra de la que hablaba Jung, pone el dedo en la llaga de la cultura contemporánea y complementa la cultura artística contemporánea con una muy fresca propuesta.

MARÍA HELENA NOVAL, crítica y curadora



Eva, 2006, carbón / MDF. 120 X 90 cm.  
Fotografía:



Bañista, 2005, técnica mixta / madera, 50 x 40 cm



*Historias de mesa*, 2005, óleo / tela, 185 x 230 cm (detalles)



*Tierra baldía*, 2005, óleo / tela, 185 X 230 cm (detalles)



*Historias de mesa*, 2005, óleo / tela, 185 x 230 cm (detalles)



*Tierra baldía*, 2005, óleo / tela, 185 X 230 cm (detalles)



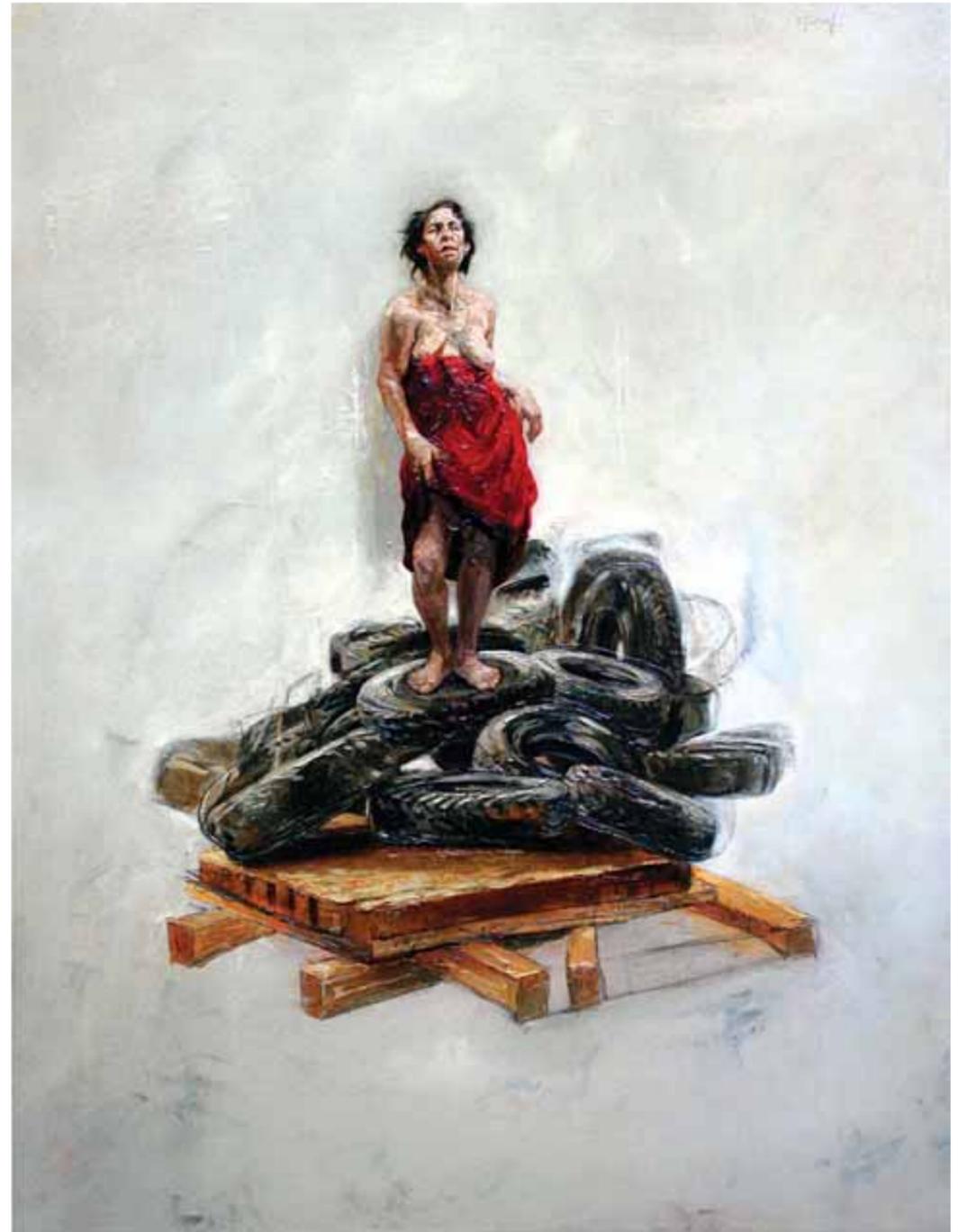
*La muñeca*, 2007, serie la corporación, óleo / tela, 60X50 cm



*El vuelo del fénix*, 2006, óleo / tela, 120 X 100 cm



*Exquisitos pepenadores II*, 2005, óleo / tela, 90 x 70 cm



*Exquisitos pepenadores III*, 2005, óleo / tela, 120 x 90 cm



Exquisitos pepenadores VI, 2005, óleo / tela, 60 x 50 cm



**ADRIÁN ACOSTA SILVA**

PROFESOR INVESTIGADOR DE LA U. DE G. MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL CUCEA.

## El Leviatán posburocrático\*

**SI HAY ALGO QUE DEBEMOS RECONOCER** al doctor Luis F. Aguilar es su consistencia y enorme vitalidad intelectual, académica y profesional. En estos tres ámbitos, el autor del libro que ahora comentamos ha destacado con todos los merecimientos en el campo de las ciencias sociales en México y en América Latina. Desde sus dos volúmenes clásicos, *Weber: la idea de ciencia social*, hasta sus cuatro magníficos estudios introductorios a la monumental, *Antología de políticas públicas*, pasando por sus numerosas intervenciones en revistas y periódicos nacionales e internacionales, en aulas universitarias y en cátedras de posgrado, Don Luis se ha destacado por su rigor analítico, su escrupulosidad teórica y su meticulosidad técnico-metodológica, atributos infrecuentes entre los que se dedican a analizar los temas de ciencia social, administración pública o de la ciencia o filosofía política.

**ESPERO NO SIMPLIFICAR DEMASIADO** su trayectoria intelectual al afirmar que el doctor Aguilar Villanueva ha transitado desde la filosofía política, al análisis de la acción del gobierno, y de ahí hacia la elaboración de propuestas de intervención organizacional, es decir, del *weberólogo* brillante, al contundente analista de políticas, y de ahí al experto en *governance* y nueva gestión pública. Es un

\* Con algunas modificaciones menores, este es el texto leído en la presentación del libro *Gobernanza y gestión pública* (Luis F. Aguilar Villanueva, Fondo de Cultura Económica, México 2006, 500 pp.), Feria Internacional del Libro, 27 de noviembre de 2006, Guadalajara.

movimiento complejo que va del estudio de los principios y paradigmas clásicos de la acción política, la burocracia y la democracia, al experto en los problemas de la gestión, la gobernación tradicional y la nueva gobernanza de las sociedades complejas. Y en algún momento, estoy seguro que el doctor Aguilar nos revelará –seguramente en su autobiografía– las razones y motivaciones de esa aventura intelectual y profesional, aunque en buena parte de sus textos ofrece siempre elementos para reconstruir esa interesante trayectoria vital. Su experiencia como asesor y consultor, como funcionario público y su trayectoria docente, su claridad y ordenamiento expositivo, explican también el tono de este libro, su capacidad en el tratamiento de conceptos pesados para transformarlos y utilizarlos como ágiles herramientas de soporte de sus argumentos.

**“AL COMIENZO DEL SIGLO** –escribe Aguilar en el primer párrafo de su Introducción– la administración pública se encuentra a la mitad de un largo y sinuoso camino, con unos tramos en reparación y otros en construcción. No han concluido todavía los trabajos de reforma institucional y administrativa para restaurar el desempeño eficaz del gobierno después de su desplome fiscal y político en las décadas finales del siglo xx, y han debido ya emprenderse los trabajos de innovación institucional y gerencial que los gobiernos requieren para poder dar respuesta a las condiciones contemporáneas de la vida asociada, que se distinguen por la creciente diferenciación de la sociedad, la mayor autonomía de personas y sectores, la expansión de la economía global, la conectividad informática, la formación de regiones políticas y económicas, el terror y la persistencia de la pobreza y desigualdad en muchos países” (p. 11).

**EN ESTAS LÍNEAS SE SINTETIZA** en mucho la justificación del libro y su perspectiva intelectual y emocional. A partir de la célebre metáfora *beatle* –la referencia a *The Long and Winding Road*, siempre agradecer por supuesto–, se anuncian las preocupaciones capitales que animan la escritura del texto, y revelan las motivaciones intelectuales, éticas y políticas del doctor Aguilar. El libro se divide en cuatro grandes apartados: “Gobernanza”, “Nueva gestión pública”, “Gestión estratégica”, y “Gestión de calidad”, con un par de “Anexos” técnica y metodológicamente útiles para los interesados en desarrollar enfoques como se expone este libro (“Gestión estratégica en el sector privado”, y “Gestión de calidad”).

**LUEGO DE SINTETIZAR** desde las primeras páginas el origen y la trayectoria de este libro, Aguilar Villanueva sitúa, como campo central de sus indagaciones y reflexiones, el de la administración pública moderna, cuya problemática y universo de sentido es la gobernación, es decir “la (re)construcción de la capacidad de gobernar del gobierno y la fundación de los modos apropiados de gobernar en las condiciones sociales actuales de escasez, adversidad e incertidumbre” (p. 13). A partir de ahí (aunque no sólo de ahí), la argumentación del doctor Aguilar descansa, a mi juicio, en cuatro aspectos fundamentales: a) en el análisis de la capacidad de administrar públicamente con eficacia y eficiencia en un contexto de exigencias democratizadoras pero también de calidad de la gestión pública; b) el origen y signifi-

ficado del movimiento denominado “Nueva gerencia pública” (NGP), y sus relaciones con el análisis de las políticas y la reforma del Estado en la fase posburocrática; c) la importancia del pensamientos y la acción estratégica gubernamental en el contexto de la gobernanza; y d) las potencialidades conceptuales e instrumentales del enfoque de la NGP para el desempeño institucional y la coordinación de políticas.

## LA CAPACIDAD DE ADMINISTRAR LO COMPLEJO: LA GOBERNANZA

**EN EL PRIMER CAPÍTULO DEL LIBRO**, el autor aborda los perfiles de la gobernación/gobernanza en los últimos años, forjados en un contexto actual y tendencial de “...democracia pluralista y competitiva, de gobierno de leyes, con exigencias irrenunciables de estado fiscal riguroso y finanzas públicas ordenadas, frente a sectores diferenciados e independientes, frecuentemente capaces de autorregulación y hasta autosuficientes en varios campos de su vida personal y asociada” (p.36). A partir de esta intencionalidad, se construye en este capítulo un análisis puntual de la relación entre las palabras y las cosas que dio origen a conceptos como el de “governabilidad” de la democracia en los años setenta, y que luego dieron paso a la “invención” de una diferenciación conceptual importante con el término de gobernanza (*governance*). Y argumentará, y demostrará, cómo este último concepto integra y rebasa la antigua problemática de la (in)governabilidad, al colocar en el centro los problemas de la gestión y administración pública y no sólo del gobierno o del régimen político en general.

**A PARTIR DE AHÍ**, se construye un proceso de argumentación que distingue la tendencia dual de la administración pública moderna: su “naturaleza pública” y la “capacidad administrativa”. Ambas están en el origen de la preocupación por el tema de la calidad de la administración pública (distinto al énfasis en la cantidad o en el tamaño que domina las visiones tradicionales), que tiene que ver con lo que el autor denomina las “dos ces”: “calidad institucional” y “calidad gerencial”. Este lenguaje tiene su origen en el sector privado, pero luego pasa a formar parte del lenguaje público-gubernamental, debido, entre otros factores, a la incorporación del enfoque de la gobernanza como marco de significación de la acción pública.

**“GOBERNANZA ES UN CONCEPTO** bifronte. Por un lado, mira hacia el pasado oscuro de los gobiernos de la crisis y otras formas arcaicas de dirección social (caudillismo, patrimonialismo, intervencionismo), y marca su deslinde con esos modos gubernativos desastrosos. Por otro lado, mira hacia el futuro perfil de la sociedad, cuyo funcionamiento es modelado por la presencia de nuevos sujetos colectivos, más independientes e interdependientes en sus actividades, e indica entonces el nuevo modo de gobernar que se ha ido configurando obligadamente en ese nuevo contexto social” (80). En este contexto, se sugiere que la coordinación por redes, más que la dirección por individuos o agencias, constituye el corazón del concepto de (nueva) gobernanza. Una coordinación descentralizada, con actores múltiples, con responsabilidades, costos, beneficios y riesgos compartidos. Ante el fracaso o la insuficiencia de la gobernación o el gobierno en solitario, hemos asistido a una (nueva) gobernación en colectivo, donde el Estado, sus instituciones



y agencias, deben interactuar con grupos de ciudadanos organizados, con franjas de privados interesados en temas específicos de la agenda pública.

### LA NUEVA GERENCIA PÚBLICA

**PARA EL AUTOR**, la nueva gerencia pública –como concepto y movimiento teórico y técnico– significa el reconocimiento de las insuficiencias que la reforma de la administración pública surgida como respuesta a la crisis fiscal del Estado de los años setenta y ochenta, concentradas fundamentalmente en la reducción de sus aparatos y capacidades. La NGP se concentró no en el problema del tamaño o en la cantidad de recursos y acciones del gobierno, sino en el de las cualidades de los problemas de la acción pública, determinando la necesidad de definir “las dimensiones institucionales y políticas de la acción gubernativa” (145).

**LA REFORMA DE LA GESTIÓN PÚBLICA** significa “...el cambio de las normas, las estructuras organizacionales y los patrones directivos y operativos del gobierno, que por sus propósitos, modos o resultados reorienta hacia formas posburocráticas de organización, dirección y operación, con el fin de elevar la eficiencia, la calidad y la responsabilidad de la acción pública” (146).

**LUEGO DE HACER UNA REVISIÓN** detallada del origen del movimiento de reforma administrativa que desarrolló cierta línea angloamericana hacia una reconceptualización de la teoría y la práctica de la gestión pública tradicional (lo que ocurrió desde finales de los 70 hasta entrados los años 80), en el texto se analizan varios momentos clave de la evolución del concepto y su adopción en varios de los países en desarrollo. Así, desde lo que denomina el *Consenso OCDE* (1995), en que se enfatizan los temas de desempeño y descentralización, hasta el *Consenso de Santa Cruz* (2003), en que se destaca el tema de la generación de consensos políticos y sociales en torno al nuevo paradigma de gestión pública. En esta parte hay, me parece, un material imprescindible para entender la trascendencia del movimiento de la nueva gerencia pública, de sus determinaciones contextuales y de sus impulsos intelectuales y políticos, pero también se encuentran elementos valiosos para comprender la forma en que una comunidad de políticas configura una orientación de políticas públicas, con impactos internacionales, regionales y locales.

### LA COORDINACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GOBERNANZA

**LOS PROBLEMAS DE COORDINACIÓN** y de cooperación que implican las tareas de gobierno han sido desde siempre intrínsecamente conflictivos. En la *Antígona* de Sófocles (una de sus

*Siete Tragedias Griegas*), por ejemplo, hay un diálogo entre Creonte y Hemón en torno a las dificultades de gobernar la polis, en la que el segundo recrimina al primero: “Sólo en un desierto podrás gobernar perfectamente en solitario”<sup>2</sup>. Esta frase, me parece, ilumina muy bien los dilemas que tanto los gobernantes antiguos como los modernos tienen para conducir y coordinar las acciones de sociedades conflictivas y complejas. Esas legendarias dificultades para gobernar son el punto de partida para el desarrollo de una argumentación sólida sobre la necesidad de pasar de formas tradicionales de gobierno basadas en la planificación y el control, hacia formas estratégicas de conducción y dirección gubernamental.

**“GOBERNAR** –escribe Aguilar– comienza a dejar de ser equivalente a previsión, mando y control universal, a decisiones en las alturas, a controles verticales, y comienza también a admitir la necesidad y dificultad de formular propósitos claros de utilidad para su comunidad y a descubrir la conveniencia de construir avocaciones con actores sociales relevantes, alianzas estratégicas, para poder realizar las actividades de conducción que antes realizaban sin opugnaciones” (241).

**EN ESAS CIRCUNSTANCIAS**, la gobernanza es un concepto asociado a la coordinación estratégica (concepto descentralizado de la dirección social, señala Aguilar), y esos supone un esfuerzo por determinar actores y redes de coordinación sociopolítica, que permitan la formulación de nuevos arreglos institucionales que favorezcan la corresponsabilidad, la eficiencia y el impacto de las acciones públicas.

### LA NGP, EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

**EL CUARTO ELEMENTO** que me parece destaca en este libro es la vinculación entre los componentes de la Nueva Gestión Pública, el desempeño de las instituciones y la implementación de las políticas. Al colocar el acento en el tema de la calidad de la gestión y en el razonamiento estratégico de las organizaciones gubernamentales (típicos de la NGP), se señala su poder de transformación en los perfiles del desempeño institucional, es decir, en adecuación de las reglas y normas de funcionamiento de las agencias gubernamentales y sus variadas formas organizativas, con relación a las demandas ciudadanas que en primera y última instancia determinan el quehacer gubernamental. Si la gobernanza es el modo preferente y tendencialmente dominante de coordinación entre gobierno y sociedad en un contexto democrático, es lógico entonces suponer que tanto el diseño como la implementación de las políticas públicas tendrán en la NGP un nuevo marco de oportunidades y restricciones para verificar su consistencia técnica y su factibilidad política.

<sup>2</sup> Citado por Crick, Bernard (2001): en *En defensa de la política*, Tusquets, Barcelona pp. 21-22.

**MARIO EDGAR LÓPEZ RAMÍREZ**

PROFESOR INVESTIGADOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (CIFS)  
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, A.C. (ITESO).

## El cuarto sol

a Moisés López Rosas y a la mancha, La Eterna Mancha,  
como él decía

**ELLO IMPLICA COLOCAR** el énfasis en la manera en que los gobiernos nacionales y subnacionales construyen capacidades institucionales específicas para el desarrollo de nuevas formas de gestión de los problemas públicos, que van desde la definición de las agendas hasta la tramitación de los recursos, la organización e implementación de las acciones, y la evaluación de los resultados. Una “gestión de calidad” de esos procesos es el argumento central del razonamiento, pero, en un contexto en que se vive “el imperialismo conceptual y profesional de la calidad [...] se exige asimilar la gestión de la calidad con corrección y convencimiento y no incorporarla a la práctica administrativa por imposición o por precipitación de moda. “La calidad administrativa impuesta –advierte el autor– es un contrasentido” (p. 319).

**GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA** constituye un esfuerzo intelectual y académico por dotar de contenido teórico y práctico la discusión indudablemente actual sobre los problemas de la gestión gubernamental en contextos de reestructuración política, económica y social. Para quienes desean profundizar y conocer la discusión estrictamente teórica sobre los fundamentos, paradigmas y enfoques que sustentan el concepto de gobernanza y sus implicaciones en el movimiento del *New Public Management*, en un contexto de tendencias democratizadoras, pero también de riesgos involutivos, el texto de Aguilar Villanueva será de una enorme utilidad para orientar y ubicar buena parte de la literatura disponible al respecto. Para aquellos que, por el contrario, se interesan más por los aspectos prácticos, instrumentales, de las nuevas formas de gestión pública, el mismo texto proporciona claves, orientaciones y formas para diseñar estrategias y proyectos para la transformación institucional. En todos los casos, la obra se constituirá, seguramente, no sólo como un referente ineludible para los estudiosos de los problemas de la administración pública mexicana o latinoamericana, sino también como un texto de consulta obligada para los estudiantes universitarios de las disciplinas de ciencia política, administración o economía. Este texto confirma a su autor como un referente obligado para entender una parte relevante de los problemas de la gobernabilidad y la gobernanza en el contexto mexicano, particularmente los que habitan esa zona de claroscuros dominada por las relaciones siempre complejas, siempre inestables, entre el gobierno, los ciudadanos y la democracia. □



extrañamos tanto, amigo, tu vida joven se nos fue de las manos, súbitamente nos has dejado, nos dejaste tus lentes, que eran prótesis de tu cuerpo y a mí me dejaste tu muerte...". Escribes y rompes lo que escribes. Escribes y rompes y entonces, vuelves a escribir.

**Y YO TE MIRO.** Me quedo viéndote profundo. Atrás del cristal de tu oficina. Y veo cómo te rodean los papeles. Y veo que cuando sospechas la llegada de tu jefe, rompes tu juramento de volver todo un basurero y le das de tragar tus papeles al basurero celeste que ahora alejas de tu escritorio. Pienso para mis adentros: quién pudiera recuperar ese cuento que tanto escribes y describes, que cuenta como tú, y otros amigos muertos de tristeza, hemos querido escribir un canto por la vida. Porque es triste escribir sobre la muerte. Quizá sería preferible escribirnos postales y tarjetas de un funeral al que nunca quisimos asistir. Te propongo algo: ¿por qué no recogemos tu constelación de papeles, los desdoblamos y juntamos cada trozo con pegamento? Porque cada palabra que has soltado, en medio de la total hostilidad de lo cotidiano, es un trozo, quizá una mano, quizá el rostro, quizá un pie vibrante de sangre, que completa la vida de esos lentes que nos han quedado como herencia.

**ME PASO FANTASMAGÓRICO.** Recojo la primera hoja arrugada, mientras te ocupas de falsificar un necesario interés por alguna variable, por alguna absurda opinión de la vida política de tu país. Lo que leo es cierto. Quiero que sea cierto. Y reconstruyo la primera parte de tu cuento. Él estaba acostado sobre una cama indigna, de un hospital frío y tú lo mirabas desde la cabecera con la apariencia de quien observa una Diana cazadora. Abrió los ojos, su prótesis visual estaba su lado. La reacción fue inmediata y llena de amor por la vida, que en esos momentos tú significabas. Te volvías para él como un embajador de un tiempo de mejores esperanzas. El símbolo más valiente de su esfuerzo fue colocarse los anteojos, todavía con el espanto de haberse despertado de un sueño. No sabes cuantos segundos tardó en ser consciente, pero sí sabes que te reconoció al instante, sin sobresaltos y movió su cuerpo lleno de alegría, aunque la infección seguía instalando su sentencia. Pero tú no lo sabías. Tampoco yo lo sabía. ¿Qué horas son? Ya pronto voy a salir de esta. Nos vemos la semana que viene para planear y para alegrarnos y para reírnos y para discutir, porque lo único que no se le perdona a los amigos es la mediocridad.



**LEVANTO DEL SUELO** una segunda hoja, arrugada, envejecida. Y reconstruyo la segunda parte. Has puesto su nombre. Moisés, te aconsejo que ya no comas tanto, y menos las cosas que comes. Moisés ya lávate los calcetines o cómprate unos nuevos. Moisés ya no bebas tanto y menos si no es conmigo. Moisés ya no leas tanto, para que ya no sepas lo que sabes y para que no se te acaben los ojos y para que tengas dinero para comer lo que comes y para que quieras beber conmigo y para que puedas cambiarte los calcetines. Moisés regrésate a la Taberna y vamos a Las Fuentes y caminemos por la plaza y súbete a mi carro y regáñame porque no termino la maestría. Y has todo lo que quieras. Y cómete todos los tacos de tripa. Y respírate todo el olor del D.F. Y colecciona todas las revistas que quieras. Y sigue yéndote de Guadalajara. Y sigue regresándote de Europa. Y pasa la primavera en Praga. Y no te mueras. Y no me mires, por favor, con tus ojos muertos...

**TE DAS CUENTA QUE AHÍ ESTÁ MI FANTASMA.** Te espantas un poco. Pero la sensación te parece poco nociva, incluso trivial. Qué más da un fantasma. Uno más de los que has visto. Uno más con el que puedes hablar por las noches, cuando tienes tu mirada fija en el librero que habita en tu habitación o en la minúscula braza de un cigarro que te sabe a rayos. La impresora sigue sacando comparaciones estadísticas a todo vapor, mientras la cabeza te estalla de recuerdos: mi estimado cabezón sigo tan ateo como siempre, a pesar de los muertos que iluminan mis caminos, y ¿sabes? No me puedo arrepentir de ello. Me arrepentiría en todo caso de no tener fe en esta metafísica que es la amistad y sus fermentos y que me permite escribirte sin saber si me vas a leer, vaya maravilla.

**Y TÚ PIENSAS, Y YO RECOJO** una tercera hoja envejecida, vendida. Y reconstruyo tu tercera parte. "Lo más importante de la democracia son las instituciones". "La democracia es el espacio del conflicto civilizado". "Habrá que leer a Morlino si queremos ser serios en el tema". "La amistad no es un asunto deleznable, puede sustentar la democracia, la democracia sustentable". Comparemos a Linz y a Vicente Leñero, a Carlos Monsiváis con Claude Lefort; opongamos a Sartori contra Felini y revolquémonos todos como en un remolino de lodo; metamos mitos, ritos y pruritos dentro de la licuadora. "Pensemos los gobiernos divididos". Pensemos el neoinstitucionalismo, el neomarxismo, el neofilantropismo, el neosincretismo, el neologismo. Pensemos en una jornada todo el

proceso y sus nexos. Pensemos en el financiero que dibuja el mural de fin de milenio. ¡Presos políticos libertad! Por favor, ya no te luzcas, mi querido Moisés. No te sobes el candado de la barba, cuando estás pensando, no te subas los lentes con cada reflexión inteligente. Mejor comienza a enojarte porque no llegamos temprano a tu cumpleaños y tírame una botella en los pies cuando me veas y deja que te cargue la policía. Preséntame a los traidores que vas a presentarme, dentro de la cueva que está en la brecha. Déjame presenciar el beso de Judas y olvídate de los demócratas que no son capaces de ser amigos, los que sólo son demócratas en sus textos, los que sólo son demócratas para el Sistema Nacional de Investigadores. Los que sólo son demócratas porque es el mejor disfraz para los perros.

**DESCUBRO QUE TU BASURERO**, que se complementa entre el piso y el recipiente celeste, es un mar de hojas en blanco. Y reconstruyo la cuarta parte. Y ya no hay mucho que decir. El primer sol fue de aire: los hombres murieron porque se los llevó el viento. Me preocupa mi mamá. El segundo sol fue de tierra: los hombres murieron porque se los tragó un terremoto. No me dejes solo, esta noche tengo miedo. El tercer sol fue de fuego: los hombres murieron porque se los comieron los monos. Quiero ir al baño. El cuarto sol fue de agua: los hombres murieron en un diluvio que les reventó los pulmones. Y murieron y murieron y volvieron a morir, a condición de poder vivir para volver a morir. Ya no llores, orejón, ya no llores por tu ratón y por tu cabezón. Ya no llores porque así no puedo seguir recogiendo tus papeles, y rearmando tu cuento. Ya no llores porque así no puedes ver mi fantasma. Ya no tires el basurero celeste. Ya no le rompas el alma a la computadora. Ya no le contestes mal a tu jefe. Ya no maldigas las estadísticas que te dan de beber. Ya no lo hagas porque ya llegó el silencio, y no pasan más los estudiantes y no necesitas cortarte las orejas y extirparte la nariz. Y ya no llores porque así ya no puedes más escribir y volver a escribir. Y no me veas tras el cristal de tu oficina. Convertido en papel. Y mejor sigue escribiendo y sigue tirando lo que escribes y nunca acabes este cuento. Para que no se acabe esta fantasía. Para que no se nos acabe la vida. ☐



**CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH**  
PROFESOR INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



## Javier Hurtado, Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México, Ed. Nueva Generación Azteca AC, 2006.

**ESCRIBIR SOBRE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS** en México es pensar en un componente central de todo régimen político democrático: el derecho a la libre asociación de los ciudadanos. Así lo confirma no sólo el libro de Javier Hurtado, *Las agrupaciones políticas nacionales en la vida democrática de México*, sino la historia de las ideas políticas. Para muestra, ahí está la idea de "comunidad" de Rousseau que demandaba una sociedad que buscara ir más allá de la satisfacción de necesidades materiales o morales y que se centrara en la satisfacción de los sentimientos y las emociones más profundas de los hombres. O qué decir de las formas y prácticas de asociacionismo cívico que Tocqueville observó en la sociedad estadounidense y que describió a la postre cuando en 1835 y 1840 publicara, respectivamente, los dos tomos de su célebre estudio *La democracia en América*.

**LA PREOCUPACIÓN POR ENTENDER** el fenómeno asociacionista, si se me permite la expresión, no ha cesado en épocas más recientes. Todo lo contrario, se ha convertido en una preocupación intelectual central de la ciencia política contemporánea. La obra de Robert Putnam es acaso el ejemplo más elocuente. En *Haciendo funcionar la Democracia. Tradiciones cívicas en la Italia moderna*, por ejemplo, Putnam intenta descifrar la relación de los orígenes de la comunidad cívica con el desempeño de las instituciones gubernamentales. La conclusión de Putnam es de verdad sugerente: las redes de compromiso cívico, es decir, de confianza, solidaridad y cooperación, sí influyen en el desempeño de las instituciones gubernamentales en contextos políticos democráticos. En este mismo tenor, en *Jugando solos a los bolos (Bowling Alone)*, el mismo

Putnam explica el declive del capital social en la sociedad estadounidense a través de la observación de indicadores de compromiso cívico y de prácticas asociacionistas.

**POR ELLO, PUEDE DECIRSE** que Hurtado comparte una preocupación similar al centrarse en el estudio de las “mal llamadas” (diría el propio Hurtado, por aquello de la precisión conceptual que le caracteriza) agrupaciones políticas nacionales. Así pues, el argumento que Hurtado sostiene a lo largo del libro es digno de resaltarse, no sólo por ser en sí mismo persuasivo, sino porque contiene una posición normativa eminentemente democrática y liberal al reivindicar el derecho a la asociación. Para Hurtado, las Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) “han sido el eslabón perdido en el análisis de la evolución de la democracia electoral mexicana” (p.13), toda vez que éstas, sostiene Hurtado, han contribuido cualitativamente “a la evolución y fortalecimiento del sistema de partidos y a la socialización del ejercicio del derecho de asociación política entre los ciudadanos mexicanos” (p. 365).

**PARA DESARROLLAR SU ARGUMENTO**, Hurtado combina con solvencia el análisis político y el análisis legal. Dicho de otra manera, Hurtado hace un análisis político de la ley, al tiempo que se distancia de la perspectiva positivista del derecho y se inclina por la ruta de las tradiciones interpretativas del la ley y el derecho. Así, Hurtado realiza un recorrido de la historia legal-constitucional contemporánea y de las distintas reformas electorales desde 1977 a la fecha, con el objetivo de explicar los vaivenes del derecho de asociación en el entramado legal mexicano y, particularmente, los aciertos y contradicciones que han rodeado a las APN durante el período de la llamada “transición democrática”. Más adelante haré referencia a este controvertido término, el de transición, y a algunos problemas de la “transitología”.

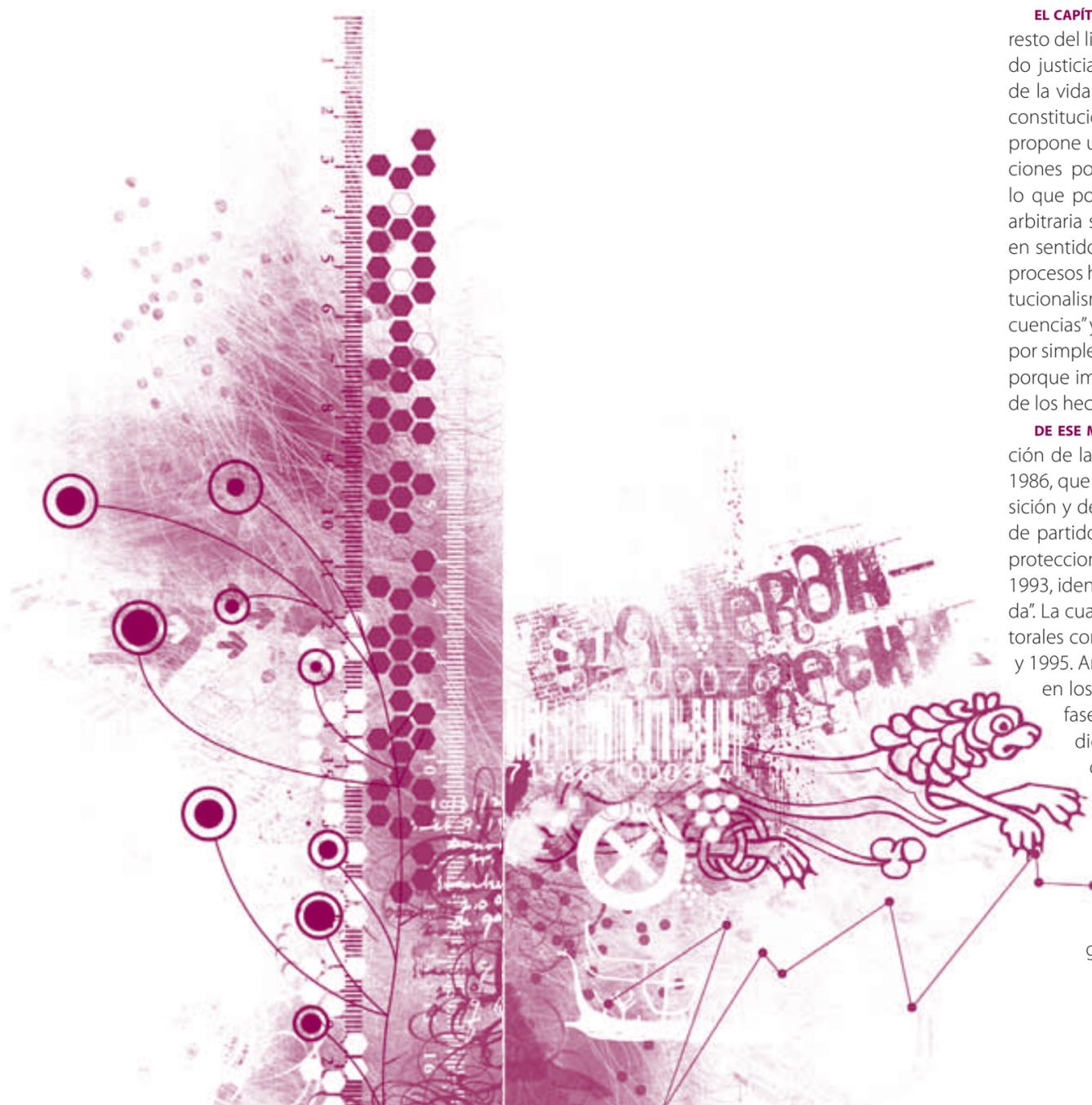
**PERO VAMOS AL CONTENIDO DEL LIBRO:** en el primer capítulo, Hurtado hace un interesante recorrido conceptual para distinguir entre agrupaciones y asociaciones. Para Hurtado, el término correcto para referirse a las formas voluntarias de organización social es el de *asociación*, y no el de *agrupación*, toda vez que este último término es más bien un grupo de carácter informal. El problema de esta imprecisión, nos advierte Hurtado, no es solamente de carácter conceptual sino legal, mismo que se reproduce

y repercute en los distintos entramados de la legislación electoral mexicana. El capítulo cierra con un estudio comparado y muy bien documentado sobre figuras similares a las APN mexicanas en otras legislaciones del mundo, lo que de entrada lo convierte en un documento indispensable para posteriores análisis comparados.

**EL CAPÍTULO SEGUNDO ES**, a mi juicio y sin menoscabo del resto del libro, el de mayor profundidad analítica. Haciendo justicia al título del capítulo (“Fases en el desarrollo de la vida democrática en México a partir de la reforma constitucional en materia electoral de 1977”), Hurtado propone una sugerente periodización de las transformaciones político-electorales de los últimos años. Contra lo que podría suponerse, una periodización no es una arbitraria segmentación de la historia. Todo lo contrario, en sentido estricto es una interpretación analítica de los procesos históricos que, para decirlo con la jerga del institucionalismo histórico, identifica “coyunturas críticas”, “secuencias” y “tiempos”; de ahí que cualquier periodización, por simple que parezca, es necesariamente controvertida porque implica un posicionamiento teórico y normativo de los hechos históricos.

**DE ESE MODO, HURTADO** identifica seis fases de la “evolución de la democracia mexicana”. La primera, de 1977 a 1986, que denomina de la institucionalización de la oposición y de la construcción y fortalecimiento del sistema de partidos. La segunda, de 1986 a 1990, que llama de proteccionismo electoral. La tercera, que va de 1990 a 1993, identificada como de “transición bipartidista pactada”. La cuarta, orientada a la búsqueda de procesos electorales confiables e imparciales, que se ubica entre 1994 y 1995. Antes de seguir, sugiero poner especial atención en los nombres de las dos últimas fases. A la quinta fase Hurtado la llama “plutocracia partidaria y judicialización de los procesos electorales”, que iría de 1996 a 2003. Y la sexta, que iniciara en 2004 y que el autor llama “corporativismo partidario y parálisis gubernamental”.

**POR CUESTIONES DE ESPACIO** me referiré brevemente sólo a las dos últimas fases. La comparación con otras periodizaciones es injusta, pero inevitable. Así, mientras que algunos ven en la reforma de 1996 la entrada a la



"normalidad democrática," término que a mi juicio refleja una enorme ambigüedad conceptual y analítica, Hurtado nos advierte acertadamente sobre el carácter plutocrático del sistema de partidos y sobre las limitantes para ejercer derechos políticos distintos al de votar y ser votado. Igualmente, mientras que algunos ven en la sexta fase, la que iniciara en 2004, un proceso de "reafirmación" o incluso de "consolidación democrática", Hurtado nos alerta sobre los efectos y riesgos de que los partidos políticos mantengan el monopolio del acceso al poder político.

**HURTADO CONCLUYE** su periodización con una serie de propuestas de reforma político-electoral. Sin embargo, distingue cuidadosamente entre reformas de Estado que implican una visión de largo alcance y reformas del Estado que responden a intereses de corto plazo. Dicho en los términos de Bruce Ackerman, Hurtado acertadamente propone distinguir, de una vez y para siempre, la política constitucional de la política normal, al tiempo que subraya la importancia de conciliar "el papel del Estado con las libertades públicas y derechos políticos de los ciudadanos; representación política con gobernabilidad; mayorías con minorías; poder presidencial con Congreso de oposición; libertades municipales con vigencia del federalismo y soberanía con globalidad..." (p.127).

**PERO EL COROLARIO** de la periodización que propone Hurtado no es sólo el ánimo propositivo, sino la interpretación global sobre el cambio político mexicano. Como bien dice Hurtado, generalmente "...la evolución de la democracia mexicana trata de explicarse a partir de sí misma y tomando en cuenta los partidos políticos, las reglas electorales y los criterios para convertir los votos en escaños..." (p.13). En este sentido, Hurtado parece coincidir con quienes como Thomas Carothers anuncian "el fin de paradigma transicional". Desde la perspectiva de Carothers, valga recordar, "la transitología" no sólo ha partido de supuestos imprecisos sobre el cambio político, sino que ha sido incapaz de dar cuenta de las "zonas grises" en las que han quedado



atrapados países que, pensaban los transitólogos, habían entrado a una fase transicional cuyo inevitable desenlace era la democracia.

**EN CONTRASTE, HURTADO** sugiere pensar el cambio político mexicano de otra manera, en donde las asociaciones políticas juegan un papel central, protagónico. En este sentido, en el tercer y último capítulo, Hurtado hace un análisis detallado de la estructura y funcionamiento que han tenido las APNs desde 1977 hasta la fecha. El arduo y sistemático trabajo de Hurtado da cuenta de la estructura organizativa, de la orientación ideológica-programática y de los problemas operativos de las APN. La recopilación, sistematización e interpretación de la información de este capítulo (y por supuesto de los anexos) merece especial reconocimiento, y seguramente este trabajo pionero ganará un lugar privilegiado en los estudios comparados sobre las APN en México.

**HURTADO CIERRA SU TRABAJO** retomando su argumento inicial en el sentido de la innegable aportación de las APN al desarrollo de la vida democrática de México. Primero, porque la pluralidad partidaria no podría explicarse "prescindiendo de esta figura presente desde 1977 por 22 años en la legislación mexicana"; y segundo porque la reforma de 2003 otorgó a las APN "calidad de entidad única para solicitar registro como partido político" (p.356). En este sentido, los datos que proporciona Hurtado son reveladores: desde 1978, de los 23 partidos políticos que han tenido registro legal, 12 de ellos (52 por ciento) han surgido o han obtenido registro a partir de una APN (p.359). Esta cifra, entre otras, habla elocuentemente de la importancia de las APN en la vida política, aunque no, como apunta cautelosamente Hurtado, de la calidad de nuestra democracia.

**FINALMENTE, FIEL A SU TRADICIÓN** debo decir, Hurtado concluye con una serie de propuestas de naturaleza legislativa y de orden reglamentario tendientes a adecuar el entramado legal de las APN a la nueva realidad nacional. Debo decir igualmente, que coincido con casi todos los planteamientos propositivos que realiza Hurtado en este apartado final. Sin

embargo, debo confesar mis reservas frente a la última propuesta “de naturaleza legislativa” que a la letra dice “prohibir que las APN ostenten en su denominación palabras de carácter sexista, étnico, racial, militar, religioso, y demás que atenten contra los fundamentos democráticos del Estado constitucional y democrático de derecho” (p.371). Mi reserva me lleva a plantear si esta prohibición no iría a contrapelo del espíritu liberal, y también democrático, que permite a los ciudadanos agruparse en función, por ejemplo, de su identidad racial o étnica sin que esto implique necesariamente una amenaza al Estado constitucional.

**COMO QUIERA QUE SEA**, la pregunta anterior pudiera ser irrelevante para los alcances del texto que nos ofrece Hurtado. No es exagerado decir que las reflexiones sobre las APNs que propone Hurtado y sus implicaciones para el derecho de asociación y otros derechos políticos, son en realidad invitaciones a reflexionar sobre el futuro democrático de México. Por ello, tampoco creo exagerar si digo que estoy seguro que, dada la impaciencia intelectual y profundidad analítica que caracteriza a Javier Hurtado, seguirá haciéndonos invitaciones imposibles de rechazar. ☐

